

UNIVERSIDAD DE MURCIA

# DISCURSO

DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO

DE 1939 A 1940

LEIDO POR EL

**DR. D. SANTIAGO MONTERO DIAZ**

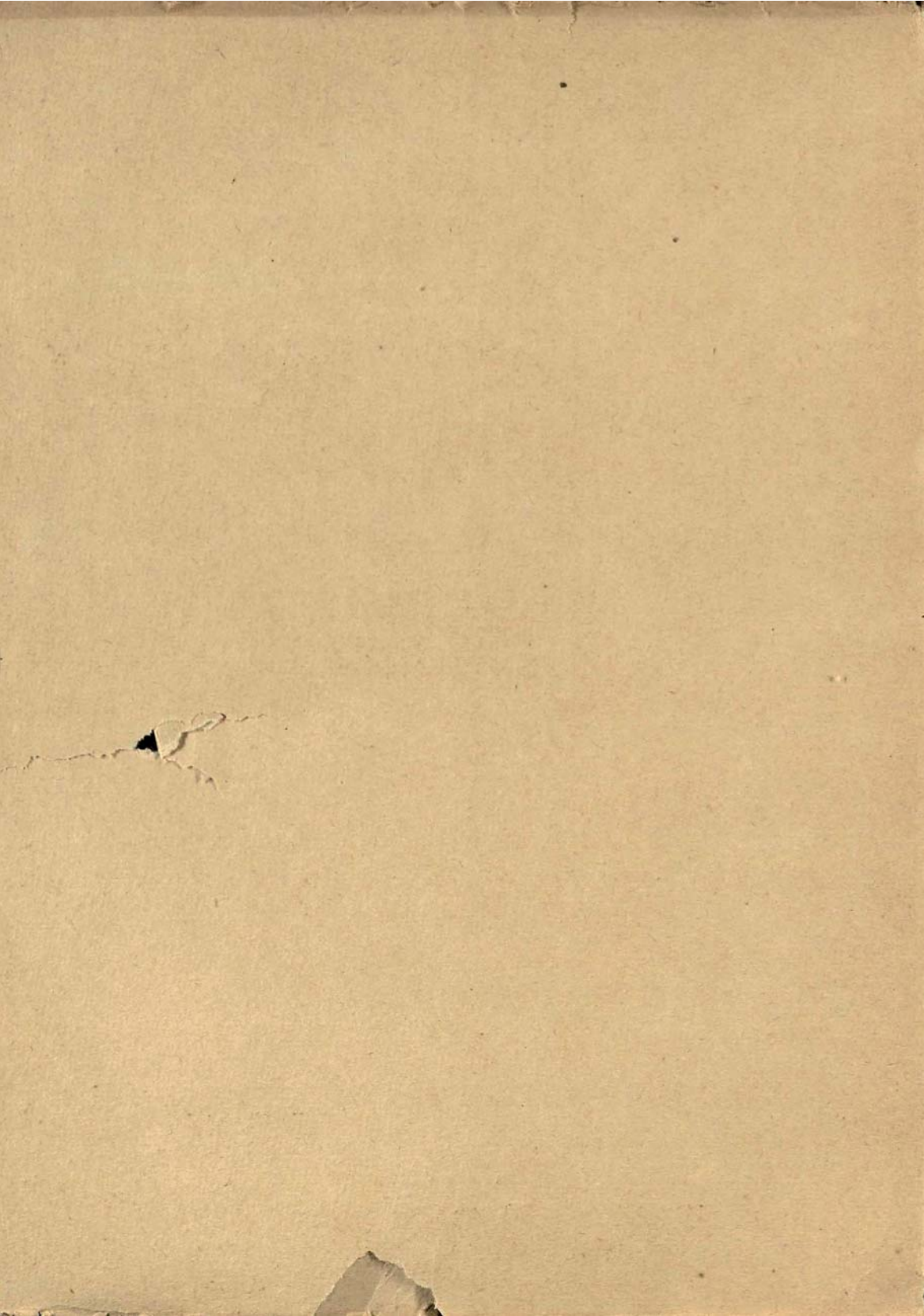
DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



Obsequio de la  
Universidad

MURCIA  
1 9 3 9

Año de la Victoria



# DISCURSO

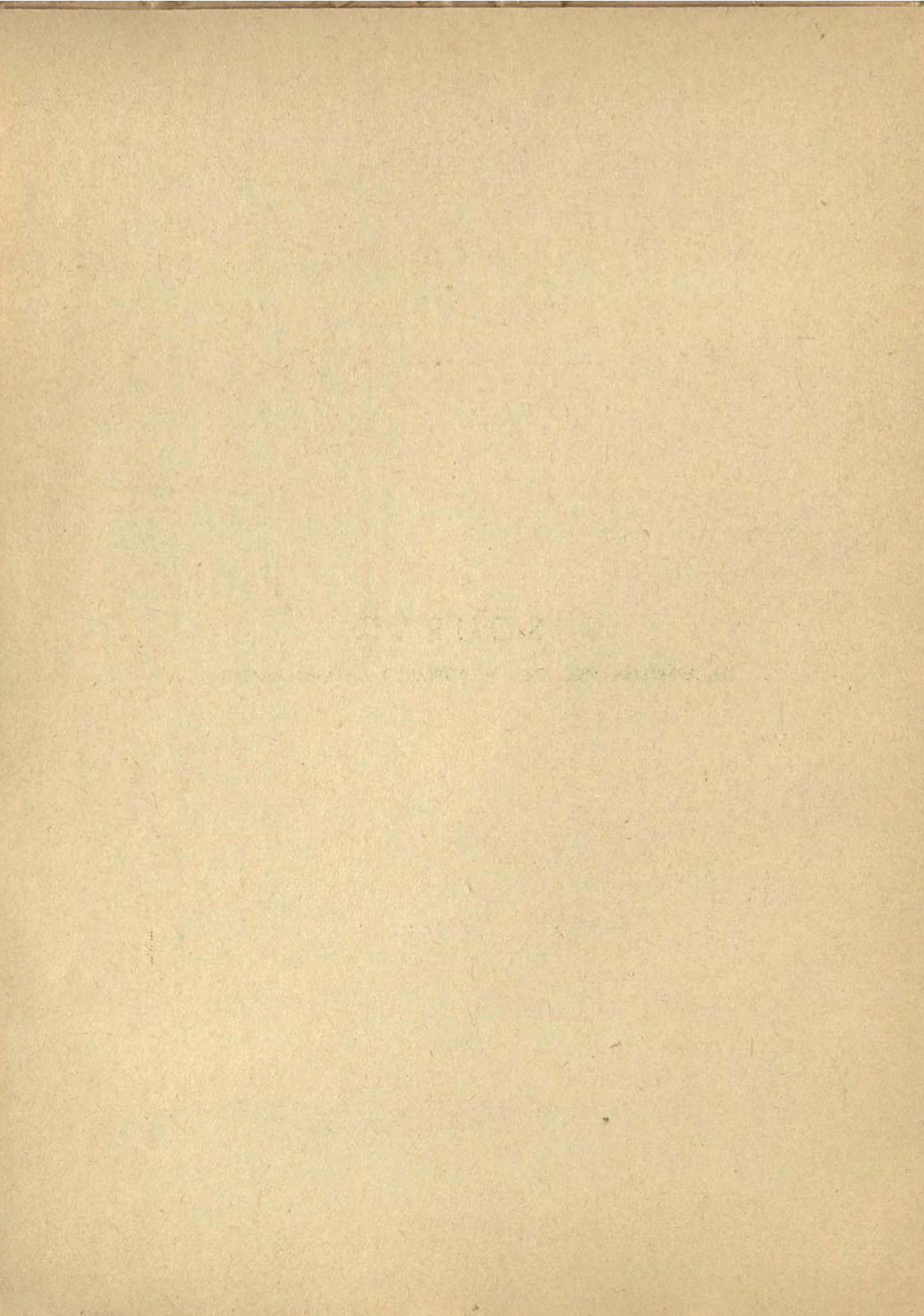
DE APERTURA DEL AÑO ACADEMICO DE 1939 A 1940

Univ. Murcia



2013525

120950



UNIVERSIDAD DE MURCIA

---

---

# DISCURSO

DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO  
DE 1939 A 1940

LEIDO POR EL

**Dr. D. Santiago Montero Díaz**

DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



MURCIA

1 9 3 9



## DEDICATORIA

---

*A los universitarios caídos por España en la guerra de Liberación Nacional.*

*Como universitario y como combatiente.*

*S. Montero Díaz.*





---

**A**L recibir del Illmo. Sr. Rector de esta Universidad el honroso encargo de pronunciar la lección inaugural en el curso que hoy comienza, pensé, desde el primer momento, que la peculiar solemnidad de esta ocasión no habría de permitirme una acomodación estricta a lo que es tradicional en días como el de hoy.

Después de una guerra—larga y cruel—por el rescate, la dignidad y la grandeza de España, reanudan nuestras Universidades su vida docente, y normalizan de nuevo sus tareas. Pero vivimos aún los universitarios—como el resto de los españoles—incluidos en el ámbito vital de la catástrofe, sometidos a la presión trágica de los acontecimientos, y no es posible que en el instante mismo en que de nuevo se abren las puertas de la Universidad, para dar comienzo al curso académico normal, nos conformemos con pronunciar desde aquí una lección más, en la serie de las lecciones, una disertación entre tantas, atendida a la fría objetividad de un tema de cátedra. Es demasiado solemne este día, significa demasiadas cosas para nuestro sentir de universitarios este renacer de la Universidad después de la guerra española, y en virtud de esa solemnidad, en virtud de esa plenitud de significaciones profundas, es

mi deber y mi deseo no limitarme a la mera exposición de una lección académica. Por el contrario, sin renunciar en modo alguno al rigor dialéctico y al tono de objetividad y precisión exigible a toda labor universitaria, quiero incorporar a esta lección inaugural un tema y una trama de alusiones que de alguna manera recojan, uno y otras, la emoción de la tragedia española, la enseñanza de estos últimos años, referidas esa emoción y esa enseñanza, precisamente, a la vida universitaria, a la nueva etapa que hoy se abre para la Universidad española.

En primer lugar, séame permitido referirme a los caídos por la Causa de España. A todos los caídos. A los que dieron su vida por la Patria bajo la persecución feroz de los marxistas, en la zona dominada por el Frente Popular, y a los que sucumbieron en la gesta militar, alzados en armas para salvar la España eterna, la España de la tradición, de la hidalguía y del honor.

Ellos han sido, los caídos por el honor y la salud de España, quienes hicieron posible la victoria. Unos, derribados en el fragor de la batalla, conquistaron el triunfo militar. Otros, sacrificados por la furia insensata de la revolución marxista, subrayaron con su sangre el triunfo moral de nuestra Causa. A unos y a otros corresponde el galardón supremo del heroísmo y del martirio.

A ellos, a los caídos por España, pertenece la más pura y perenne victoria. Su gloria no es de este mundo. Es una victoria eterna, lograda en la inmortalidad, vigente en una esfera suprema del ser y del espíritu a donde no llega contingencia ni inquietud alguna.

Nosotros, los españoles de esta hora, gobernantes y gobernados, los primeros con la honrosa responsabilidad del Poder, y los segundos, con la debida lealtad hacia España y sus cuadros de mando, tenemos ahora sobre nuestros hombros la tremenda misión de hacernos dignos

de esa victoria eterna de los caídos, logrando para la Patria una consagración efectiva y perdurable de la victoria militar y política.

No es posible comenzar adecuadamente la vida universitaria sin proclamar, en estas palabras iniciales, la gloria de los españoles caídos por la Patria, y el deber que nos incumbe de edificar una España capaz de emular en esta vida ese puesto de honor que ellos conquistaron en la vida esencial y eterna del espíritu.

Esta emulación ha de realizarse mediante un afán insaciable de creación, mediante una irrevocable voluntad de disciplina.

Y quiero también, cumplido este deber de evocar a nuestros muertos, aludir a la colaboración prestada en la victoria por la Universidad española. Hablo aquí de la Universidad como institución, como unidad operante en la vida y en el alma de España. Digámoslo muy alto y de una vez para siempre: la Universidad española no ha desmerecido, en los años últimos de la Historia, con respecto a la vieja y gloriosa Universidad de la tradición y los siglos dorados.

Con anterioridad al Alzamiento, los universitarios españoles han cooperado vigorosamente en la formación y mantenimiento de un espíritu nacional. Universitarios encuadrados en diferentes posiciones políticas, pero coincidentes todos ellos en propugnar una España vinculada a la tradición y voluntariosa de su antigua grandeza, han elaborado las bases doctrinales sobre las que fué posible plantear las motivaciones profundas de la guerra de liberación, y la orientación futura del Estado.

Los universitarios disidentes, desafectos a la España perenne, desarraigados de la entraña secular de la Patria, fueron siempre entre nosotros grupos extranjerizos, ajenos al espíritu mismo de la Universidad, minorías cuya ac-

ción corrosiva no afectó jamás a la esencia de la institución universitaria. Frente a estos es necesario situar, durante los últimos decenios, los equipos magníficos e infatigables de universitarios doctrinalmente fieles a la historia de España, leal y explícitamente vinculados a la tradición y al pasado de la Patria. Ellos son los legítimos representantes de la Institución. Ellos han prestado a la Causa nacional el servicio inestimable de haber contribuído a elaborar una doctrina en nombre de la cual fué posible la victoria.

Pero hay más. Esta cooperación teórica, esta contribución doctrinal al resurgimiento de España, no fué la única prestación aportada por la Universidad española. Cuando llegó el momento de la lucha, cuando sonó la hora de la verdad, los universitarios españoles, en mayoría abrumadora, ofrendaron también su esfuerzo y su sangre.

La Universidad ha respondido siempre a los requerimientos de la Patria. Cuando a principios del siglo XIX la invasión francesa amenazó la independencia de España, fué unánime la reacción universitaria, incluso en un orden de cosas meramente militar. Quiero recordar, entre tantos otros, aquel batallón literario de mi tierra gallega, unidad combativa de universitarios que anticiparon el ejemplo magnífico de la guerra reciente.

Hoy, como antaño, la Universidad ha respondido. Profesores y alumnos, unánimemente, se han puesto al servicio de España. Esa distinción es vigente tan sólo para el orden interno de la Universidad. Ante las llamadas supremas de la Patria, es tradicional entre nosotros que no existan ya alumnos ni profesores, sino solamente, universitarios.

Y en esta guerra civil hemos visto a nuestros universitarios acudir al servicio de España, cada cual en el puesto que el destino o las circunstancias le marcaron. Unos, sencillamente, tomando las armas. Otros, contribuyendo a la

organización del Estado en la España liberada. Otros, en zona roja, dando en la persecución lecciones de ejemplaridad, o colaborando, rodeados de enemigos, al triunfo de la España liberadora.

Y esto que genéricamente puede decirse de la Universidad española, quiero aplicarlo, en concreto, a nuestra Universidad de Murcia. En esta, como en las otras, no faltó la minoría desleal y desafecta a la España entrañable y eterna. Quiero silenciar los nombres que figuran en esa minoría, y el hecho de silenciarlos podréis atribuirlo—como gustéis—a piedad, o a elegancia. Pero fué en esta, como en las otras, abrumadora la mayoría de universitarios fieles a España, a su tradición y a su destino. Esa mayoría representaba, no solamente por la razón superficial del número, sino también por la razón esencial de la significación y del espíritu, la verdadera Universidad.

También en la nuestra, como en las otras universidades, una mayoría de universitarios, profesores y alumnos, han mantenido su lealtad a España, sirviendo el triunfo de la Causa Nacional. Unos han sufrido la persecución o la cárcel. Otros, han laborado arriesgadamente—entre la hostilidad feroz del régimen rojo—por la victoria. Y no faltaron alumnos y profesores en la Universidad de Murcia, que han tomado las armas sirviendo a España en fervorosa entrega a la disciplina militar, en el riesgo purificador de los combates.

Séame permitido, para poner fin a esta breve exaltación de la fidelidad prestada por la Universidad española al Alzamiento Nacional, elevar desde aquí un especial recuerdo a los caídos universitarios, y entre ellos, a los caídos de nuestra Universidad murciana.

Y ahora, después de esta doble alusión inicial consagrada a la gloria de los caídos y al honor de la Universidad, haré referencia, como es tradicional costumbre en

estas ocasiones, al movimiento de personal docente durante los últimos años.

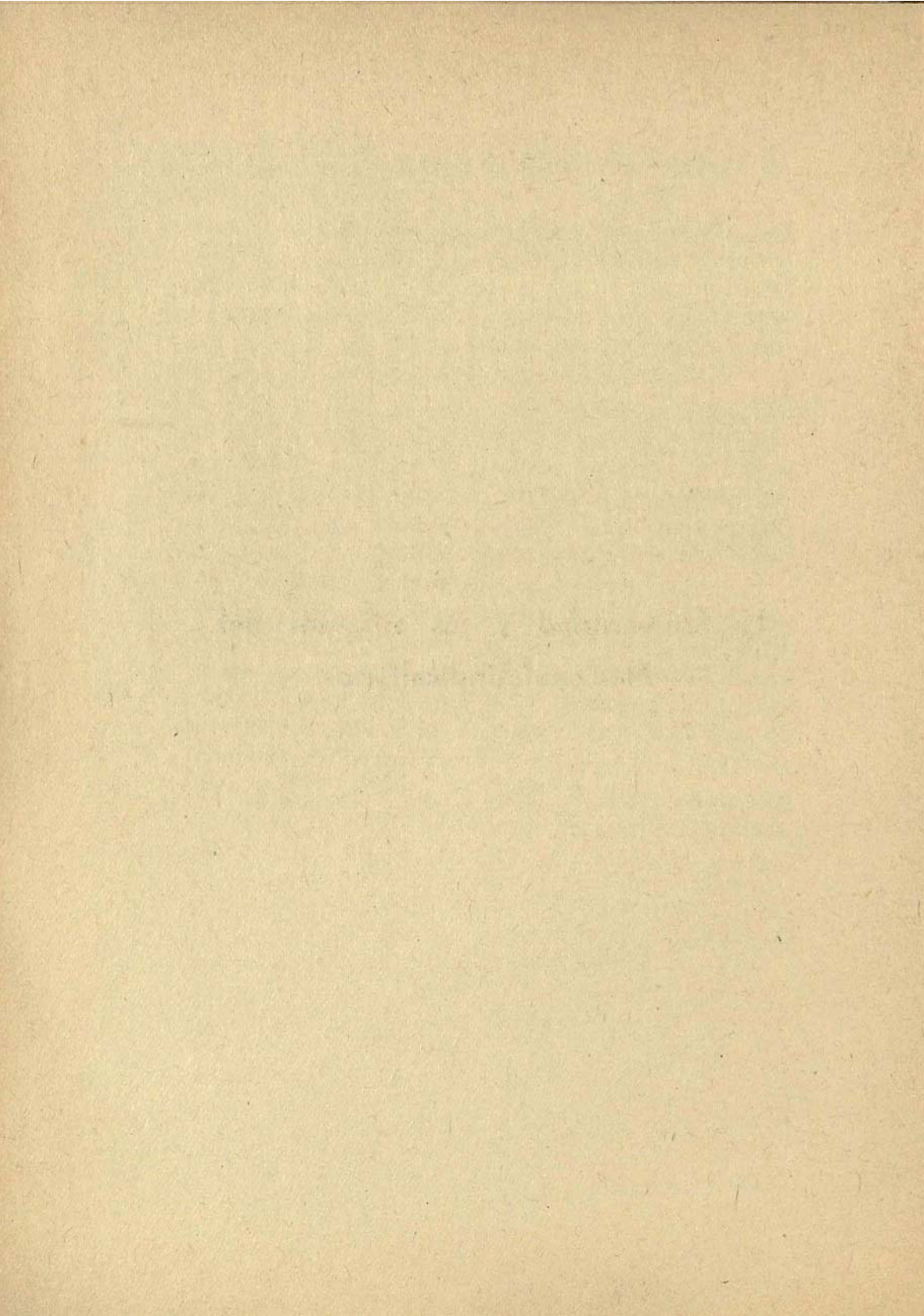
En primer lugar, nos cabe lamentar la muerte de don Matías Domínguez Vallarín, catedrático ilustre de la Facultad de Derecho, ocurrida en el mes de marzo de 1936. Don Matías Domínguez era uno de los más sólidos prestigios de la Universidad murciana, en la que deja un imborrable recuerdo como maestro y como español.

Durante el curso de 1935 a 1936, nuevos profesores han sido destinados a esta casa. A la Facultad de Ciencias, el catedrático de Física D. Gonzalo González Salazar y Gallart; a la de Derecho, el catedrático de Derecho Romano, D. Ursicino Alvarez Suárez, y el de Economía, don Julio Tejero, y a la de Filosofía y Letras, quien tiene el honor de dirigiros la palabra.

Otros catedráticos destinados también a nuestra Universidad, han sido arrastrados por la ciega revolucionaria al bando adversario de la Causa Nacional. Fiel al enunciado propósito de elegancia y piedad para el enemigo, prefiero silenciar sus nombres en estos momentos de nueva vida y de reconstrucción de la Universidad española.

Cumplido ya el deber ritual de acusar el movimiento universitario, entremos en el tema de esta lección inaugural:

**La Universidad y los orígenes del  
Nacional-Sindicalismo**





---

**S**U Excelencia el Jefe del Estado, en el discurso de 18 de abril de 1934, ha definido con frase precisa el momento histórico en que surgió el nacionalsindicalismo como doctrina política y actitud vital de las nuevas generaciones españolas. He aquí sus palabras: «Momento fecundísimo, porque arrancaba de una juventud que eleva puramente los ojos a nuestro mejor pasado, apoyándose en la atmósfera espiritual del tiempo presente.» (1). En esas breves líneas se concretaba la doble característica del nacionalsindicalismo: fidelidad al pasado, es decir, a la Tradición de España, y perfecta adecuación al presente histórico, a las exigencias ineludibles de la época.

Yo quiero referirme hoy a la Universidad española en su más íntima conexión con la etapa histórica iniciada el 18 de julio. Es decir: plantear, con extremo rigor, los deberes y la misión de la Universidad en el Estado nacionalsindicalista. Y quiero hacerlo así, porque no me parece posible eludir el tema universitario, la preocupación que todos sentimos por la mayor eficacia y las hondas obligaciones que las actuales exigencias históricas plantean a la Universidad.

Pero prescindiré de atenerme a mi exclusiva y bien modesta autoridad. La doctrina nacionalsindicalista tiene sus textos clásicos, escritos en el fervor inolvidable de aquel momento a que aludían las palabras del Jefe del Estado, es decir, el momento fundacional del nacionalsindicalismo, la aparición de las J.O.N.S.

Expondremos aquí, con la precisión y rigor exigibles a toda tarea de cátedra, este tema, que algún día ahondará más profundamente la investigación futura, y que hoy por hoy tiene una emocionada actualidad para los universitarios españoles: «La Universidad y los orígenes del nacionalsindicalismo». ¿Cuál era la concepción que el nacionalsindicalismo inicial tenía del papel y la misión de la Universidad?

**Ramiro Ledesma Ramos y la aparición  
de las J. O. N. S.**



---

**E**L tema nos coloca, por su propio planteamiento, en la España de 1931. En este año, con la proclamación de la Segunda República, culminaba todo un proceso de descomposición histórica de España, promovido por minorías desleales y disidentes desde los comienzos del siglo XIX. A lo largo de la pasada centuria habíanse formado dos corrientes históricas, dos tendencias que se deslizaban por distintos cauces, pero que confluían en un término común: el separatismo, como agresión interior a la existencia de España, y el marxismo, como disolvente externo de la presencia de nuestra Patria en el mundo. Ambos procesos históricos tenían una meta común: la anulación de España. Ambos culminaban en la Segunda República.

La constitución de la Segunda República fué la expresión vergonzosa de la máxima infidelidad a la historia y a la esencia de España. Allí encontró el separatismo su cauce legal, para consumir algún día la obra de disgregación iniciada en Cataluña. Allí el marxismo—bajo demagógico pretexto de una presunta justicia social—hallaba vía libre para consumir la disolución interior del país y el aniquilamiento de sus energías mejores. Allí las posibles apetencias imperialistas de las potencias extrañas podían

alimentar toda suerte de ambiciones, pues un apartado constitucional garantizaba, con máscara pacifista, la indefensión de España.

Y a todo esto, añadíase un estado interior de arbitrariedad, un régimen de permanente desorden, una justicia rencorosa y cruel, una política sectaria y mezquina que excluía del Estado y dejaba a la intemperie a más de la mitad de los españoles.

La reacción nacional ante la obra de disolución iniciada por la República es bien conocida. Pero destacaremos, entre las diversas tendencias y estilos con que se manifestó aquella reacción del espíritu español, un joven movimiento.

Me refiero al movimiento de «La conquista del Estado», transformado, a fines del mismo año de 1931, en las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas.

Un español genial, Ramiro Ledesma Ramos, fundó y caudilló en aquellos primeros años, el naciente nacionalsindicalismo. Las J.O.N.S. agruparon desde el primer momento a las juventudes españolas, insurrectas ante la corrupción republicana y el marxismo. Allí, por primera vez, resonó la llamada nacionalsindicalista a todos los españoles incompatibles con la República masónica y marxista.

Un presentimiento profundo de la unidad entre los españoles impulsaba aquellas J.O.N.S. iniciales y proféticas a un constante llamamiento a los sectores juveniles y nacionales de la política española. Ramiro Ledesma, procedente de los medios universitarios, trasladó de las disciplinas filosóficas a la literatura política su estilo riguroso, exigente, apasionado e implacable.

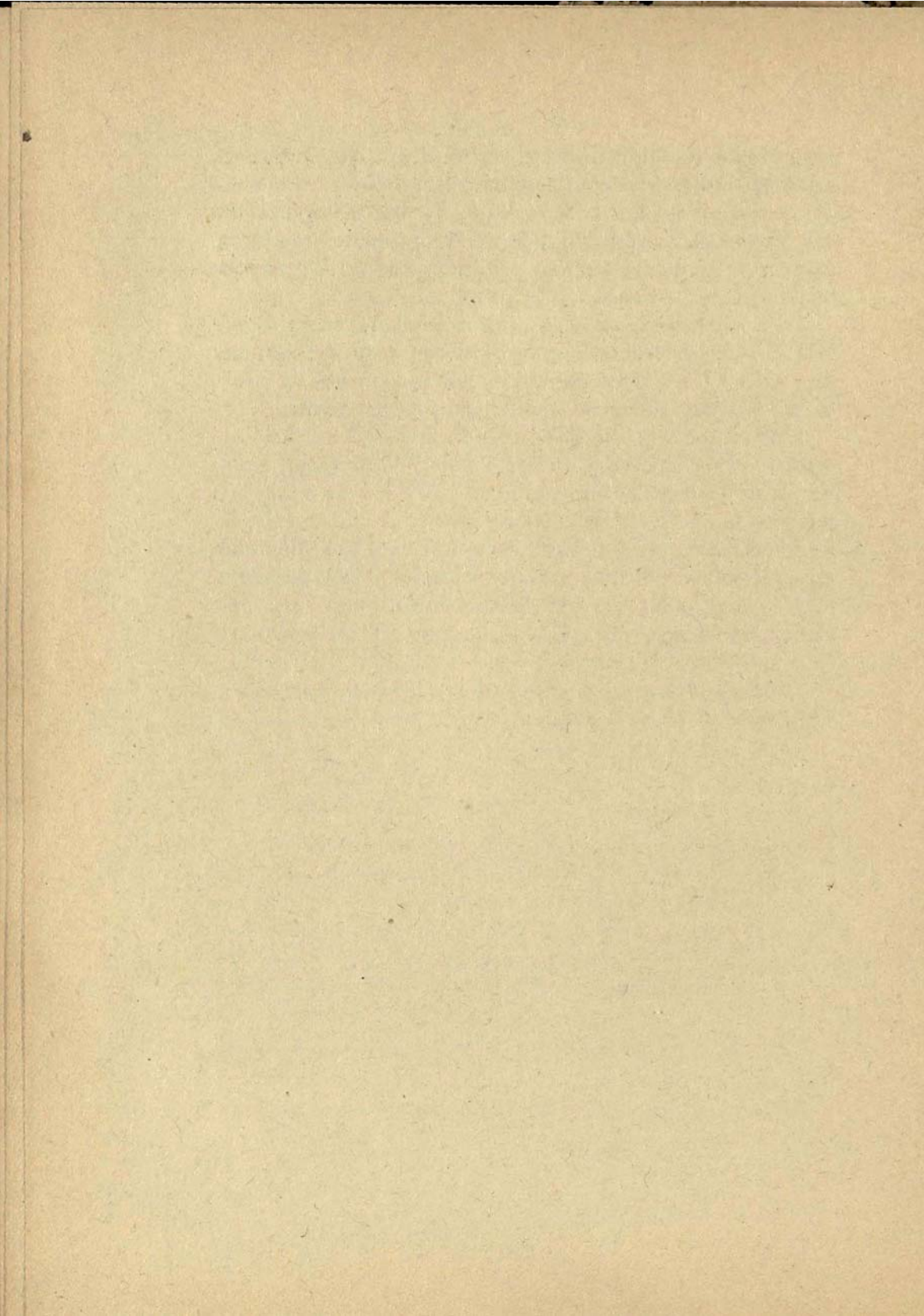
Sobre la marcha, en lucha constante con la República democrática y marxista, alternando las etapas de acción con durísimas jornadas de persecución y de cárcel, fué

elaborando una doctrina. Esa doctrina que hoy proyecta sobre la historia de España su inmensa eficacia creadora: el nacionalsindicalismo. A lo largo de los editoriales de «La Conquista del Estado» y la revista J.O.N.S., quedaron asentadas las bases teóricas y estratégicas de un posible resurgimiento nacional.

A la doctrina sucedió la acción. Bajo la férrea dirección de Ramiro Ledesma aparecieron en toda España, entre 1931 y 1933, grupos de acción, juntas, patrullas de asalto, núcleos de resistencia, periódicos y organizaciones.

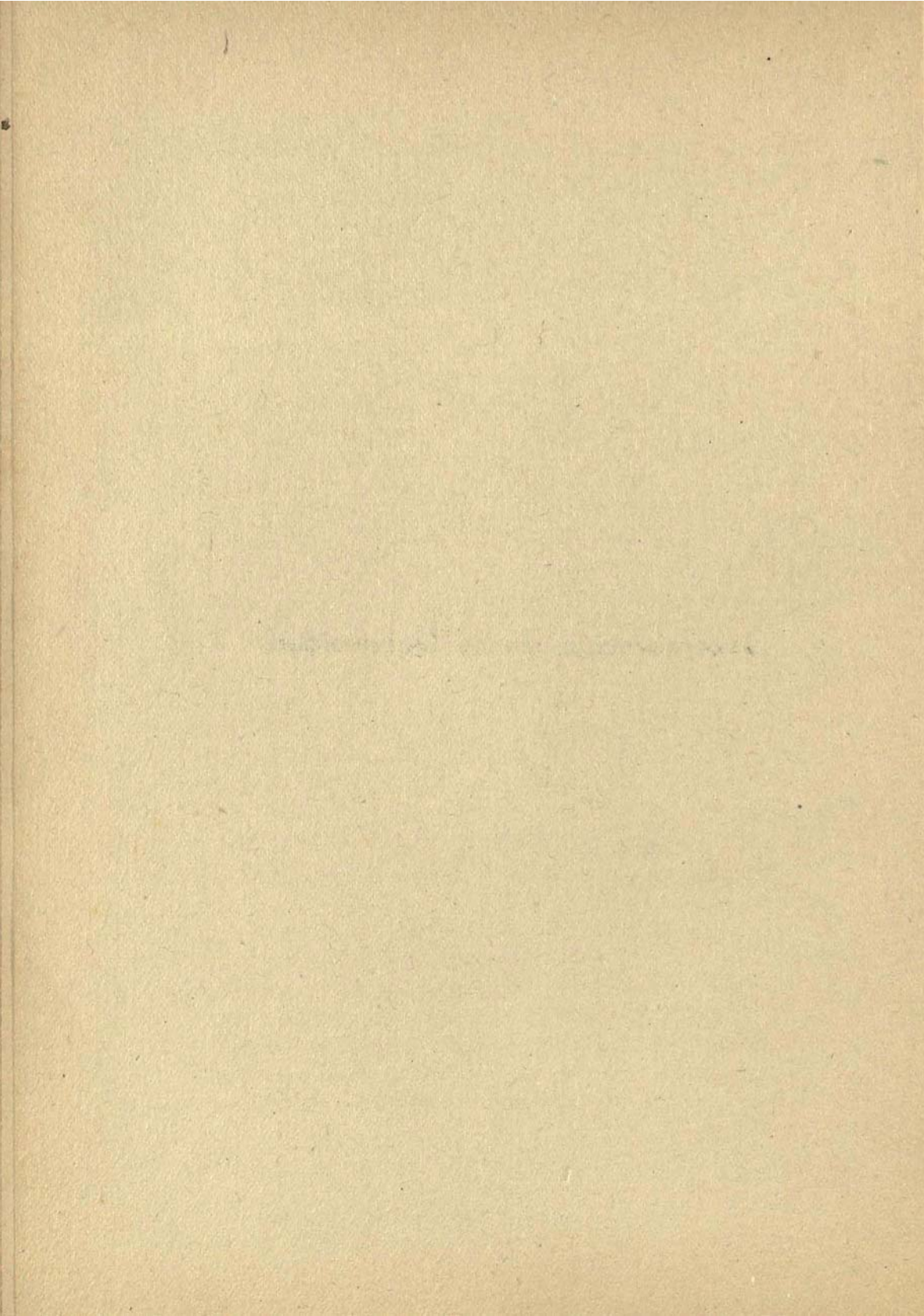
Con la doctrina y la acción fundó asimismo Ramiro una emblemática. El yugo y el haz de flechas jonsistas, aparecían en la revista hermanadas con el aspa de Borgoña, pues no se ocultó jamás al genio político de Ramiro la capacidad combativa y el entusiasmo nacional que alentaba en los jóvenes tradicionalistas. A esto se añadió la bandera roja y negra, y las dos grandes consignas rituales del nacionalsindicalismo: «España una, grande, libre», y «Por la Patria, el Pan y la Justicia».

Todo ello fué la obra inicial de las J.O.N.S. bajo la jefatura genial de su fundador.





**Incorporación de la Universidad**



---

**A**LGUN día, cuando la Historia analice detenidamente los orígenes del movimiento nacionalsindicalista, se pondrá de relieve la importancia de aquellos grupos que por toda España alzaron, con la bandera roja y negra, el programa de una revolución nacional, combatiendo implacable y heroicamente a la República socializante y burguesa, a través de una lucha violenta en la que no faltó la colaboración leal de los equipos combativos del requeté.

Y entonces se hará resaltar un hecho fundamental para comprender el sentido de la historia contemporánea de España: la incorporación de la Universidad al nacionalsindicalismo.

La Universidad había sido utilizada por las distintas corrientes políticas. Un profesorado desleal y unas juventudes seducidas por los agitadores políticos habían tratado de movilizar la Universidad para el advenimiento de la República. No era, ciertamente, el nacionalsindicalismo el primer movimiento político que incorporaba la Universidad a sus designios. Pero era, en cambio, el primero que se dirigía a los universitarios con durísima austeridad, sin halago alguno, sin adulación servil. Era el primero que propugnaba una política universitaria de sentido nacional, ar-

ticulada en toda una concepción del Estado. El primero, en suma, que se encaraba con el estudiante español exigiéndole una disciplina, marcándole rigurosas tablas de valores, invitándole seriamente a la obra de reconstruir la gran España de la tradición y las ansias imperiales.

No podemos desligar esta orientación de la personalidad misma del fundador de las J.O.N.S. Ramiro Ledesma era un universitario. Consagrado a la Filosofía y a las Matemáticas, hecho a la disciplina rigurosa de dos Facultades, conocía perfectamente los anhelos de su generación y las posibilidades nacionales de nuestra juventud universitaria. Comprendía que esas juventudes serían decisivamente ganadas para España, el día que se las hablase, con emoción popular, de la Revolución y del Imperio. Comprendía que los caducos valores de las izquierdas burguesas y del marxismo, dejarían de tener vigencia y prestigio entre los jóvenes, tan pronto como estos fuesen arengados con pasión y rigor, por una voz hondamente española.

Y el Ramiro Ledesma filósofo (2) y matemático (3), ante quien se abría un porvenir iluminado por todas las promesas del éxito y del triunfo, abandona la vida académica, los quehaceres de la investigación, las tareas de la crítica, y se lanza, requerido por su vocación política, a la obra nacional de rescatar para España sus juventudes mejores, universitarias y trabajadoras.

Y surge entonces el Ramiro de «La Conquista del Estado» (4), de las J.O.N.S. (5), de la «Carta al Comandante Franco» (6). El filósofo deja paso al político, y se descubre en él, con el hombre de acción, perseguido siempre por los poderes republicanos, el maravilloso escritor político que culmina en el «Discurso a las juventudes de España» (7), que al exacto decir de Fernández Almagro, se halla en la línea de los clásicos españoles de literatura política, como Quevedo o Saavedra Fajardo (8).

Este origen intelectual y universitario del fundador de las J.O.N.S., explica en buena parte el cuidado excepcional que existió siempre, en el primitivo nacionalsindicalismo, de incorporar la Universidad a la revolución nacional, y de pensar una política española, tradicional y popular, que articulase en sus propósitos a la Universidad.

Por esta razón, en el primer manifiesto nacionalsindicalista lanzado en España en febrero de 1931, y redactado por Ramiro Ledesma, se leían estas palabras, que todavía hoy mantienen íntegro su valor y vigencia: «Somos en gran parte, universitarios. La Universidad es para nosotros el órgano supremo, creador, de los valores culturales y científicos. Pueblos sin Universidad permanecen al margen de las elaboraciones superiores, como sin ciencia no hay técnica. La grandeza intelectual y la preeminencia económica son imposibles sin una Universidad investigadora y anti-burocrática» (9).

Se postulaba, pues, una gran Universidad hispánica, que mantuviese la tensión creadora de la cultura, campo en que radican las más fecundas conexiones vitales con otras esferas — la economía, la potencia técnica — de la vida nacional.

En la misma época clamaba «La Conquista del Estado»: «Queremos y pedimos una cultura de masas y la entrada en las Universidades de los hijos del pueblo» (10). Esta idea de una cultura de masas y la accesión de los españoles humildes a la Universidad, tiene su entronque en los siglos de oro de la institución universitaria española, y nada significa que el marxismo la haya bastardeado más tarde. En el programa universitario del nacionalsindicalismo, durante la etapa inicial de «La Conquista del Estado», se reclamaba la fidelidad a la tradición universitaria. Los puntos séptimo y octavo del programa exigían: «Difusión imperial de nuestra cultura» y «Auténtica elaboración de

la Universidad española» (11). Es decir: universidad tradicional, sin imitación servil al extranjero. Unos meses más tarde, convertido el movimiento de «La Conquista del Estado» en Juntas de Ofensiva Nacionalindicalistas, manteníase y perfilábase aún más este programa universitario. El punto 14 de las J.O.N.S. propugnaba, textualmente «la propagación de la cultura hispánica entre las masas» (12).

Es muy claro, y a nadie puede ocultarse, el hondo sentido político que tenía esta incorporación de la Universidad a la revolución nacional. No pensaban los primitivos nacionalindicalistas que la Universidad agotase la vida política de España. Pero pensaban, y con absoluta razón, que era necesario desalojar del espíritu universitario la influencia doctrinal de las izquierdas, burguesas o proletarias. Era necesario—y las J.O.N.S. emprendieron la tarea—rescatar para España las juventudes universitarias.

Pero había algo más. La Universidad es un centro vital. La cultura no es una elaboración abstracta que se produce al margen de la vida, sino una manifestación suprema de la vida, tan elevada como se quiera pensar, pero que hunde sus raíces en la vida misma de la nación. La cultura no significa nada, si no es profundamente nacional. Y el primitivo nacionalindicalismo, desde el primer momento, comprendió este valor nacional de la cultura. Su consigna de difundir la cultura hispánica entre las masas, de llevar a la Universidad los hijos del pueblo, no significaba otra cosa sino una poderosa voluntad de restituir al pueblo español, al pueblo trabajador y humilde, la conciencia histórica de su hispanidad, que le fué arrebatada por un siglo de acción corruptora del materialismo burgués y del materialismo proletario.

Incluso como medio de combate contra el separatismo escisionista y rencilloso, postulaba el nacionalindicalismo una Universidad hondamente española, siguiendo la

ruta señalada por Ramiro Ledesma. Recuerdo que en 1933, en la revista «J.O.N.S.», escribía el que os habla, estas palabras, proponiendo la defensa de la unidad por la cultura: «Es necesario anteponer esta cultura hispánica, común y totalitaria, a todas las otras. Rigurosamente. Con inflexibilidad absoluta. Elaborando un plan universitario de revalorización de la cultura española, e imponiéndolo por igual a todas las regiones» (13).

Es decir: desde sus orígenes, el nacionalsindicalismo propugna la integración de la Universidad, como parte operante y vivacísima, en un nuevo Estado español, construido según las exigencias de la tradición y la urgencia de los tiempos actuales. Una nueva Universidad, cargada de misiones políticas, de responsabilidad histórica, como una tarea formativa de primerísima línea sobre el pueblo español. Universidad eficaz, antiburocrática, órgano de una España vigilante y renovada.

Y consecuente con estos principios, se exigía en la organización nacionalsindicalista una disciplina y una misión a todo universitario. En 20 de marzo de 1933, Ramiro Ledesma hizo circular por toda España, bajo terrible persecución por parte del Gobierno, una histórica circular dirigida a los estudiantes. Representaba nada menos que una movilización de la Universidad por la Revolución Nacional. Decía, entre otras cosas: «Hoy España es una nación deshecha y no tienen pan ni justicia las masas españolas. Esta verdad tremenda es la que os corresponde extender por el país, con la noticia justa de que ya aparece en las luchas políticas una bandera de salvación y de triunfo: las J.O.N.S.» (14)

Esta fué la tarea del nacionalsindicalismo. No sólo articular de un modo activo y eficaz, la Universidad en el Estado, sino movilizar las juventudes universitarias, haciéndolas sentir el peso de una responsabilidad, y llevar por

el país el grito insurreccional contra un régimen en que concurrían triunfantes, las fuerzas políticas antagónicas del alma de España.

Hasta el 18 de julio, esta incorporación activa de las juventudes universitarias a una lucha responsable por la dignidad y la tradición de España, no sufrió interrupción alguna. Las etapas primeras, inaugurales y heroicas, ocupan los años 1931 a 1933 (15).



**Renovación de la Universidad**

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

---

**H**EMOS analizado hasta aquí los textos programáticos. En ellos se hace patente la posición política del nacionalsindicalismo, desde sus orígenes, ante la Universidad, y la gloriosa incorporación de los universitarios al resurgimiento nacional, precisamente en su condición específica de universitarios. Dejemos ahora la evocación histórica, y examinemos la concepción nacionalsindicalista de la Universidad, su misión y sentido en el Estado. Siguiendo el método que nos hemos impuesto, glosaremos el pensamiento universitario de Ramiro Ledesma, pues él ha sido, entre nuestros caídos, quien más extensamente se preocupó del tema que nos ocupa.

En los años de 1928 y 1929, percibíase en las juventudes españolas una fervorosa voluntad de trabajo, un hondo deseo de renovación. Por esos hechos se operaba ya en Ramiro el cambio prodigioso que había de llevarle más tarde a la fundación de las J.O.N.S. y al enunciado de una doctrina nacionalsindicalista. Por de pronto, la inquietud de su pensamiento se proyectaba hacia la renovación de la vida cultural española y de la institución universitaria. Sobre todo ello elaboró un sistema de ideas que ya no

habría de modificarse, y pasaría íntegro a su posterior concepción política.

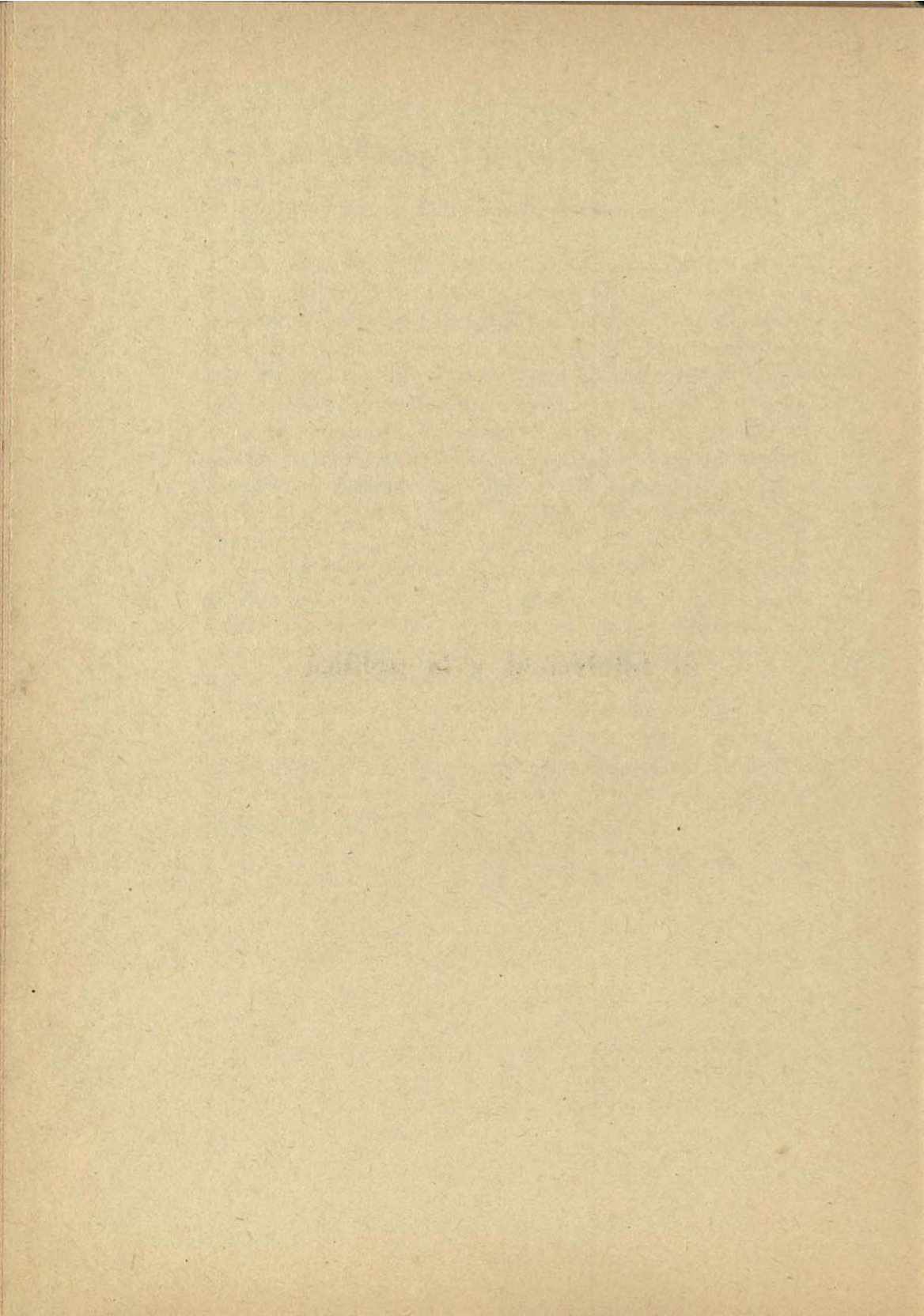
En un brevísimo ensayo—«Juventud e impresionismo»—publicado en 1929, escribía estas notables palabras:

«Acontece que la juventud actual es recibida con suspicacia en todos los recintos. Existe un vago recelo a sus iniciativas, porque se la sospecha víctima de un tremendo afán cósmico por destruir valores. La vieja generación teme que los jóvenes destruyan sus valores. Las morales nacientes no suelen respetar escrúpulos venerables. Porque en ellas es siempre legítimo que si yo no poseo un valor, ni puedo conseguirlo, me esfuerce en negar a ese valor toda vigencia. E implante los míos. No es este el caso de las juventudes actuales. Por el contrario, los reafirman y superan» (16).

Y a continuación, planteado el estado de espíritu de su generación, añade: «¿Dónde está aquí un bloque magnífico de maestros que garanticen a la juventud estudiosa la posibilidad de derribar de un puñetazo las limitaciones actuales de los saberes?...» (17).

Este anhelo de renovación en la vida cultural y universitaria lo compartía lo mejor de la juventud española. Algún día, transferido al orden político, habría de producir una fuerza histórica de inaudita potencia: el movimiento nacionalsindicalista.

**El Intelectual y la política**



---

**P**ORQUE es preciso que nos desprendamos ya de la antigua preocupación, según la cual, entre el intelectual y el político, existe una antítesis irreductible. El mismo Ramiro, ejemplo intachable de transformación del intelectual en político, ha definido admirablemente ambas categorías humanas: «Entiendo por intelectual el hombre que intercepta entre su acción y el mundo una constante elaboración ideal, a la que, al fin y al cabo, supedita siempre sus decisiones», escribe en el magnífico artículo sobre «Los intelectuales y la política» (18). Y añade: «Entiendo por hombre de acción, en contraposición al intelectual, aquel que se sumerge en las realidades del mundo, en ellas mismas, y opera con el material humano tal y como éste es» (19).

Esta contraposición se refiere a dos tipos de personalidad—o dos «formas de vida», dicho en el lenguaje de Spranger—en un momento dado de la evolución individual; pero no excluye la posibilidad de una síntesis, que normalmente se logra por la transformación del intelectual en hombre de acción. En este caso, las virtudes instrumentales del intelectual permanecen intactas, y el acento de la personalidad recarga en la aptitud para la acción.

Esta síntesis representa una posibilidad que no se logra siempre. Existe una forma vital de hombre teórico incapaz de experimentar semejante transformación, y expuesta al fracaso en todo intento por realizarla. A ella alude Spranger en estas frases: «Cuando el teórico, con desconocimiento de su propia esencia, se mezcla en las cosas políticas, muestra en seguida los límites de su naturaleza. Inclínase a ver en la ilustración de los entendimientos la única palanca del progreso. Todos los positivistas, desde Condorcet hasta Buckle, y los de hoy, han propugnado frente a la Historia este dogma intelectualista. Les ha pasado desapercibido que el saber, como dote vital, obra de manera constructiva tan sólo cuando ha sido puesto en conexión orgánica con las restantes fuerzas espirituales de su poseedor» (20).

La Universidad debe contener una capacidad humana para albergar ambos tipos vitales: el intelectual capaz de derivar hacia la acción, y el teórico limitado por la estructura de su personalidad al puro saber. No se nos oculta, sin embargo, que es necesario obtener de la vida universitaria una enorme presión en el sentido de lo humano, de la proyección del saber sobre la conducta. A principios del siglo pasado pudo decir Fichte que «el propio concebir en cuanto tal, es para esta edad lo más alto que hay» (21), pero en los últimos cien años el europeo ha comprendido que el concebir por sí mismo, sin conexiones inmediatas con la conducta y la vida, se agota en un aislamiento estéril.

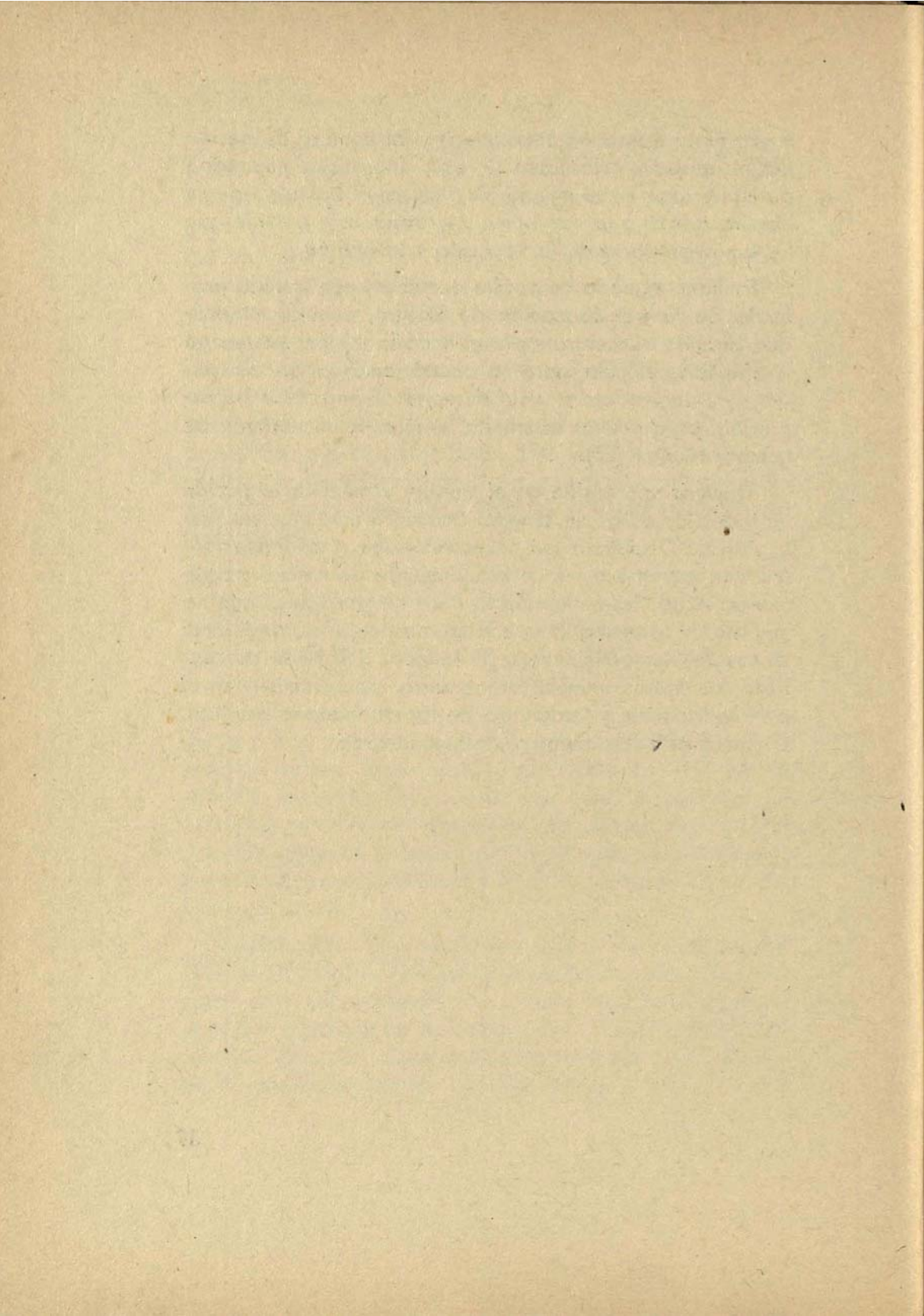
Cuando Ramiro Ledesma, en un estudio publicado en 1931, sobre «La Filosofía como disciplina imperial» (22) afirmaba en el saber filosófico una capacidad ordenadora, y un rango supremo, no buscaba sino el dar al saber la dimensión ejemplar, dinamizadora y vigorosa que reclamaba la exigencia vital de aquella hora.



En él, la transición del intelectual al hombre de acción fué el episodio culminante de una angustiosa necesidad de hacer algo en el mundo. En síntesis, el hallazgo de su destino, fuerza a la vez íntima y extraña, más potente que los lazos interiores de la vocación y la aptitud.

Emiliano Aguado ha puesto de relieve ese sentido profundo de la transformación de Ramiro, cuando escribió que «Ramiro encuentra en la política la misión que ya no le ofrecía la ciencia, pero no acertó jamás a vivir sin pasión; y es conmovedor verle buscando formas frías de expresión, para ocultar la infinita ternura de su corazón de hombre fuerte» (23).

Requerir una misión en el mundo, y mezclar la pasión en todas las cosas de la vida; acaso en este momento de la vida de Occidente sea necesario exigir a los intelectuales, con extremo rigor, el cumplimiento de ambas condiciones. Acaso haya llegado la hora de proclamar que no es lícito, ni es probable lo sea en muchos años, desligarse de los problemas humanos, de la vida, del deber de realizar una misión unívoca en la tierra, para sumirse en el mundo tranquilo y ordenado de los quehaceres eruditos, de los problemas puros y deshumanizados.



**La nueva Universidad**



---

**N**O es lícito, por tanto, mantener la Universidad burocrática que nos legó el siglo XIX. Hay que plantearse a fondo en nuestro tiempo el problema de la misión de la Universidad, su alcance sobre el hombre y la nación. Desde su primera hora, el nacional-sindicalismo se propuso estas cuestiones; ya hemos visto, en las más viejas proclamas y manifiestos, cómo se asignaba a la institución universitaria una misión educadora, y a los jóvenes universitarios la tarea magnífica de convertirse en heraldos de la revolución nacional.

Ramiro Ledesma, cuya concepción seguiré glosando, escribió en 1929 unas líneas que no por su carácter ocasional y periodístico, pierden un adarme de profundidad e importancia. Dicen así:

«De pocas cosas puede decirse, como de la cultura superior, que haya en España una más honda voluntad de conquista. Va unida a la Universidad, en todos los países, la estructuración de la cultura superior. Cultura superior no es pacífico y limitado aprendizaje de unas cosas determinadas que otros crearon; no es el cultivo de una ciencia hecha y definitiva. Es justamente y sólo, destreza para

competir en el terreno polémico de los saberes. Todo lo que no sea esto, catalóguese como ilustración, como superficie rubicunda y descentrada». «Desde luego, ha de coincidirse en que la Universidad es el campo apropiado y dispuesto para acoger todo lo que se relacione con la investigación superior» (24).

Estas líneas, escritas dos años antes de la fundación del nacionalsindicalismo, son ya, plenamente nacionalsindicalistas en orden a la concepción universitaria. En efecto. Una de las tareas urgentes en el Estado Nuevo, al reorganizar la Universidad, será rescatar para ella la función investigadora, que ha de ser paralela y simultánea con la labor magistral y docente.

Debe corresponder a la Universidad, antes que a ninguna otra institución, la alta investigación en todos los órdenes de la ciencia. Traiciona hondamente el espíritu y la grandeza de la Universidad española quien sostenga que la tarea investigadora no forma parte esencialísima de su función, en el mismo grado que la tarea docente.

Y al mismo tiempo que la labor investigadora, la misión magistral. Sobre este respecto de la vida universitaria no puedo por menos de recordar aquí algunas palabras de Ortega y Gasset, que tan profunda influencia doctrinal ha ejercido sobre los jóvenes de la primera generación nacionalsindicalista. Son éstas: «Uno de los males traídos por la confusión de ciencia y Universidad, ha sido entregar las cátedras, según manía del tiempo, a los investigadores, los cuales son casi siempre pésimos profesores, que sienten la enseñanza como un robo de horas hecho a la labor de laboratorio o de archivo» (25).

La nueva Universidad debe asumir ambas funciones. La investigadora, porque lo exige su condición de supremo organismo elaborador de la cultura nacional, es decir, su proyección hacia la nación; la formativa, porque lo re-

quiere así su misión educadora, o sea, su proyección hacia el individuo.

En la división que Max Scheler hace del saber, corresponde a la Universidad, sin duda, la organización del saber de dominio y del saber culto. Entiende Scheler por saber de dominio «el que sirve al fin de dominar y transformar el mundo para el logro de nuestros propósitos humanos, fin que el llamado pragmatismo tiene exclusivamente a la vista. Este es el saber de la ciencia positiva, el saber de dominio o de resultados prácticos» (26). Y por saber culto: «El que sirve al devenir y pleno desenvolvimiento de la persona que sabe» (27).

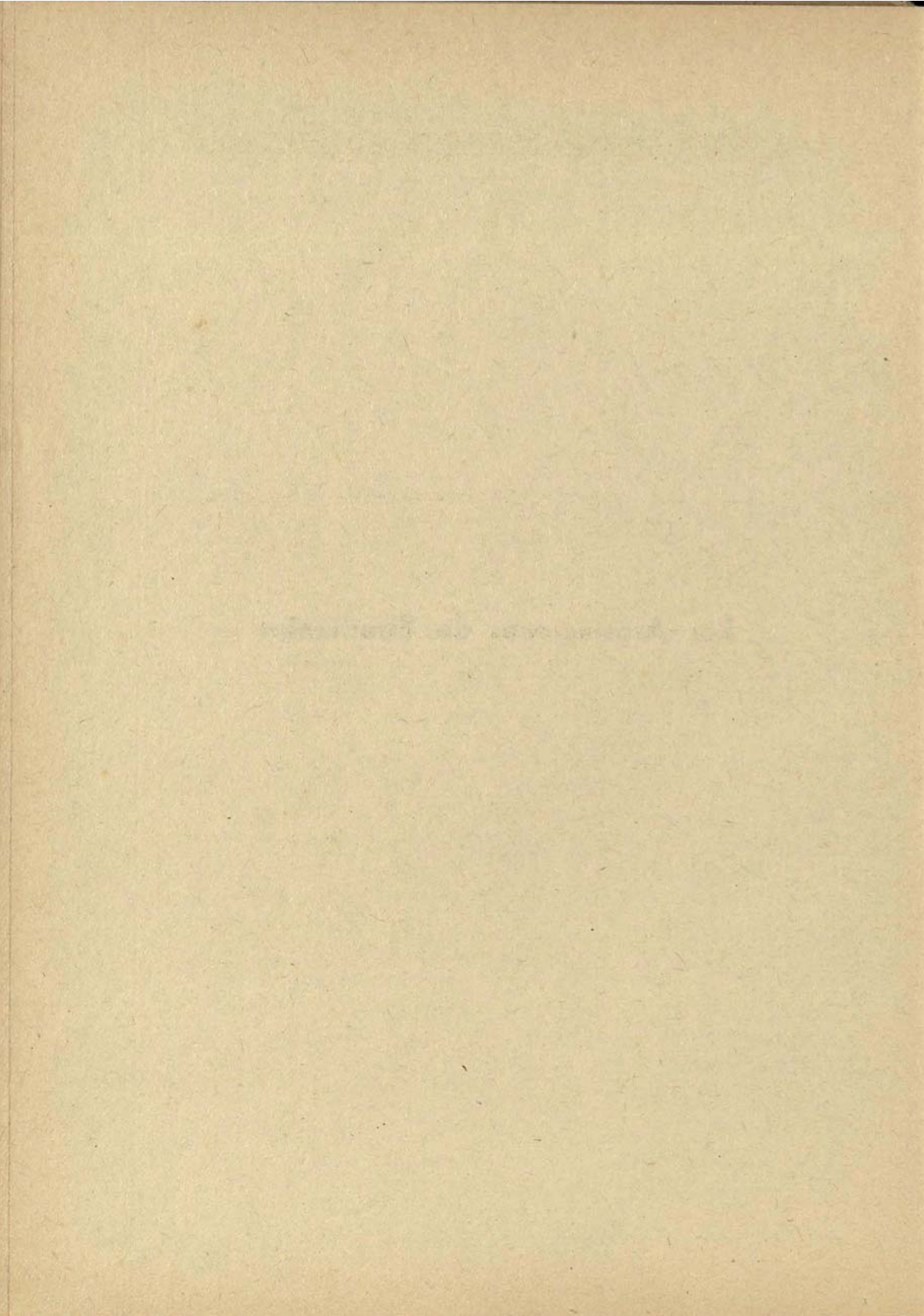
El saber de salvación, de que habla Scheler (28), se refiere a un orden de cosas que cae totalmente fuera del área de acción de la Universidad, la cual no podría sino suministrar sus elementos más externos.

Esta es, sin duda, la misión de la Universidad en cuanto a la formación de sus alumnos: consecución de los dos saberes; educación del hombre íntegro. Tan profunda labor exigirá radicales reformas. No será la menor, entre ellas, la restitución de la Facultad de Teología, como Facultad universitaria, reanudando así una tradición gloriosa en la historia de la ciencia española. Las Facultades de Teología, desaparecidas de nuestra Patria, luchan duramente, como hace notar Max Scheler, para sostenerse allí donde todavía existen (29). Sería en la Universidad española, la restauración de estos estudios, no sólo un nexo tendido hacia nuestra gran tradición del siglo XVI, sino también un medio más para la obtención de esa generación cabal, de hombres formados hasta lo más profundo y mejor de su intimidad.





**Las Asociaciones de Estudiantes**



---

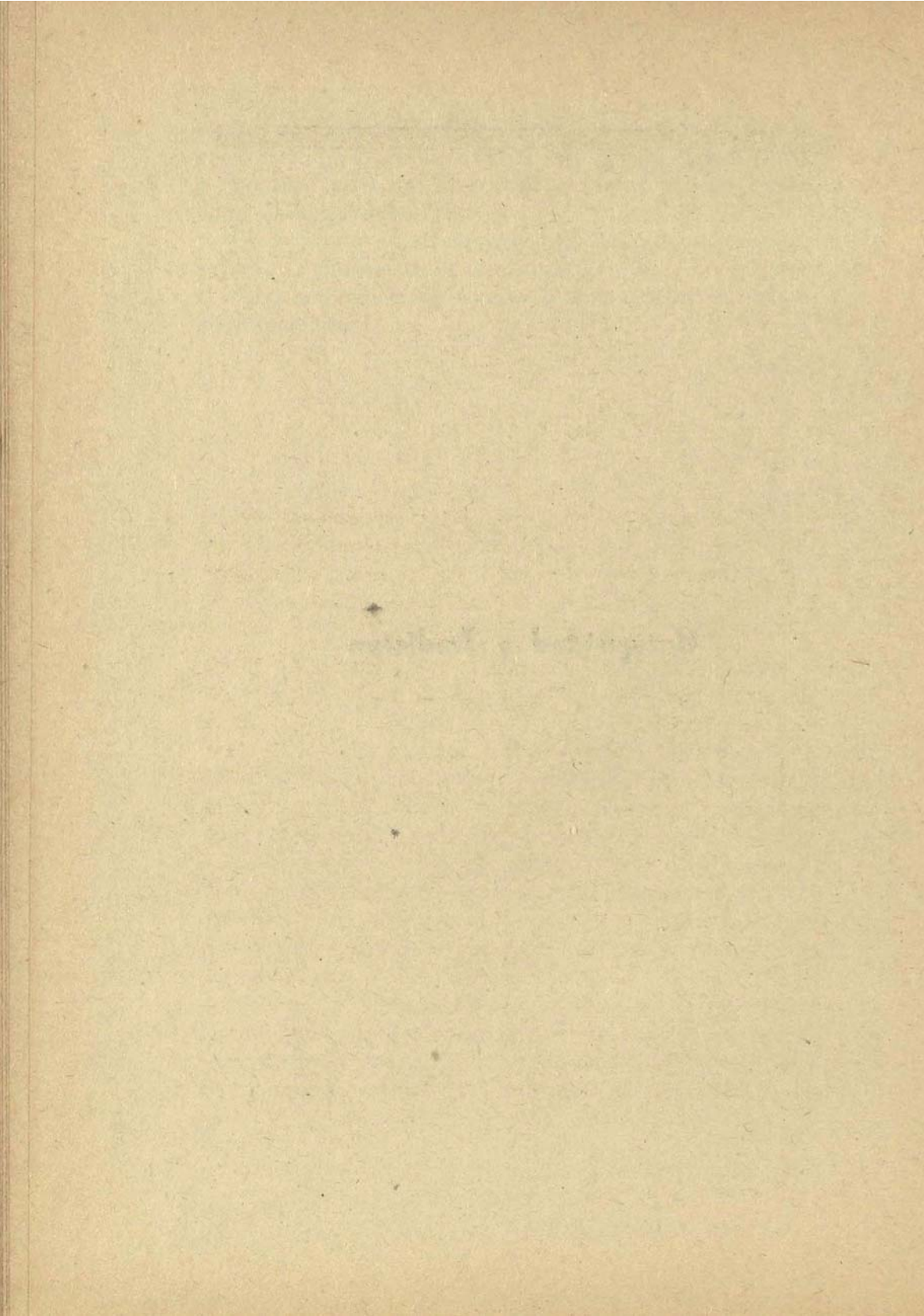
**Y** surge el problema de las asociaciones de estudiantes. Problema que se presenta con una doble posición. En época de lucha por el Poder, de asalto al Estado—años de 1931 a 1936—, la asociación de estudiantes puede ser un fermento político, un adelantazgo de la revolución nacional en la vida universitaria. Hemos visto ya cómo el nacionalsindicalismo originario desplazó a los estudiantes españoles por todos los ámbitos de la Patria, con la consigna de alzar la facción por una España mejor.

Pero en época de posesión del Poder, organizado ya el Estado nacionalsindicalista, la asociación de estudiantes tiene una finalidad meramente sindicalista, es decir, profesional. Unas palabras de Ramiro Ledesma en 1929, tienen, para la actual doctrina nacionalsindicalista, una absoluta vigencia: «Toda asociación nace y se desenvuelve a la vista de finalidades concretas. No sería difícil de determinar qué finalidades han de presidir las agrupaciones de estudiantes. La función estricta—universitaria—que deben servir, impone, desde luego, como primera línea fronteriza, el absoluto alejamiento de otros campos muy respetables, sin duda, pero cuya defensa y propaganda no

parece que sea objeto primordial de la asociación de universitarios. Ellos son, ante todo, esto último, universitarios, e introducir entre sus filas otras etiquetas, supone infidelidad perturbadora» (30).

En el Estado nacionalsindicalista, las agrupaciones escolares no pueden tener otro carácter que el profesional, ni virtud más relevante y mejor que la más estricta disciplina académica.

**Universidad y Tradición**



---

**Y** llegamos con esto a un punto fundamental de la concepción universitaria del nacionalsindicalismo: Universidad y Tradición. Pocas veces un escritor político ha celebrado con tanto entusiasmo y rigor la tradición española como Ramiro.

«Nos hacemos responsables de la Historia de España», decía con gallardía incomparable en un editorial de «La Conquista del Estado». Asumir como el propio pasado el pasado de España. Aceptar como personal la secular responsabilidad de la historia patria. No puede pensarse una fórmula más bella y rotunda de fidelidad a la tradición. He aquí cómo describe la alta calidad de nuestra tradición política: «No quiero dejar de insinuar un ejemplo vigoroso acerca de estos conceptos que hoy presiden las elaboraciones políticas más nuevas: el Estado español del siglo XVI. La arquitectura funcional del Imperio católico de Felipe II. No se ha insistido en este antecedente—no en lo externo y superficial, sino en la eficacia creadora e incluso en la lógica autoritaria—directo del estado fascista de Italia, romano de gesto y de fachada, pero con tendencia al vigor, la disciplina y el espíritu de unidad de

cultura, de conciencia nacional, que caracterizaba el Estado español del siglo XVI» (31).

Este culto por el Estado español del siglo XVI se extiende, en la obra de Ramiro, a la Universidad. El nacionalsindicalismo, en el orden universitario, tiene—como dijo Ramiro a propósito de la doctrina de Huarte—«en su mismo solar patrio una bella tradición que resucitar, y un estímulo gigantesco donde prender el eslabón de la continuidad» (32). Esa tradición y estímulo es la vieja Universidad española.

Si desde 1845 las Universidades españolas quedaron reducidas, al decir de D. Vicente de La Fuente, a oficina de enseñar (33), y si a pesar de la burocratización no faltó jamás en nuestro país espíritu universitario, es necesario hoy en día tonificar ese espíritu, imponerlo, y, sobre todo, engarzarlo en la vieja tradición, renovada y puesta al nivel de los tiempos.

Urge convertir la Universidad, según la antigua consigna nacionalsindicalista, en centro de elaboración de una cultura hispánica. La extranjerización de la Universidad española, que tan amargamente lamentó Menéndez y Pelayo, se ha acentuado con posterioridad, hasta culminar en los años de la Segunda República. Hispanizar la Universidad será impedir que sea posible en lo sucesivo, como lo fué ayer, según frase de Menéndez Pelayo aplicable a días bien próximos, «encarcelar la ciencia española para irrisión de los extraños, en algún sistema anticuado y mandado recoger en Europa hace treinta años» (34).



**Universidad y Nacional-Sindicalismo**



---

**P**RETENDE, pues, el nacionalsindicalismo, una nueva Universidad, investigadora, capaz de una profunda acción formativa, vinculada a su antigua tradición, hondamente nacional, ligada al pueblo y vigilante siempre sobre los problemas vitales de la Patria. Universidad a base de máxima responsabilidad en los profesores, y de máxima disciplina en los alumnos.

Sabemos bien que el ideal universitario no realiza la perfección política, que la Universidad no lo es todo, y que una nación es un complejo orgánico, en el que la cultura representa tan sólo un elemento. Sin embargo, sabemos también que la actividad universitaria obra sobre el país entero, que la influencia de sus aulas irradia de un modo decisivo sobre el pueblo.

Por todo ello consideramos los nacionalsindicalistas urgencia máxima del Estado la reorganización universitaria. El movimiento nacionalsindicalista, como ha dicho uno de sus fundadores, Manuel Souto Vilas, «no viene a arrumbar o exterminar a la inteligencia, o a rebelarse contra la verdad y sepultar a las ciencias o a los institutos culturales, sino que viene a transfundir todo en su espíritu nacional,

a dirigir los institutos culturales y la cultura misma con arreglo a sus orígenes prístinos, y a retrotraer, revertir y poner los poderes históricos supremos sobre la base de los poderes existenciales chtonicos, entre los cuales hallamos el intelecto» (35).

El nacionalsindicalismo, como hemos comprobado a lo largo de esta lección, comporta desde sus orígenes, desde el año 1931, la voluntad inquebrantable de crear para España una gran Universidad, una institución renovada, laboriosa, capaz de formar una juventud que pueda afrontar las más difíciles responsabilidades y las arduas tareas que entrañan los años futuros.

Vivimos instantes decisivos para la historia del mundo, que pueden transformarse en coyuntura de engrandecimiento y de victoria. La nueva Universidad será uno de los focos formadores de la juventud que ha de hacer frente a esas coyunturas venideras. Los profesores universitarios, por nuestra parte, no afrontaremos la responsabilidad de malograr, por falta de fervor, la Universidad futura. En cuanto a nuestros estudiantes, ellos han dado tales muestras, en la reciente guerra, de hombría y de voluntad, que no podría concebirse, por su parte, la deserción de su mayor deber en la hora presente: el de la disciplina.

**NOTAS**



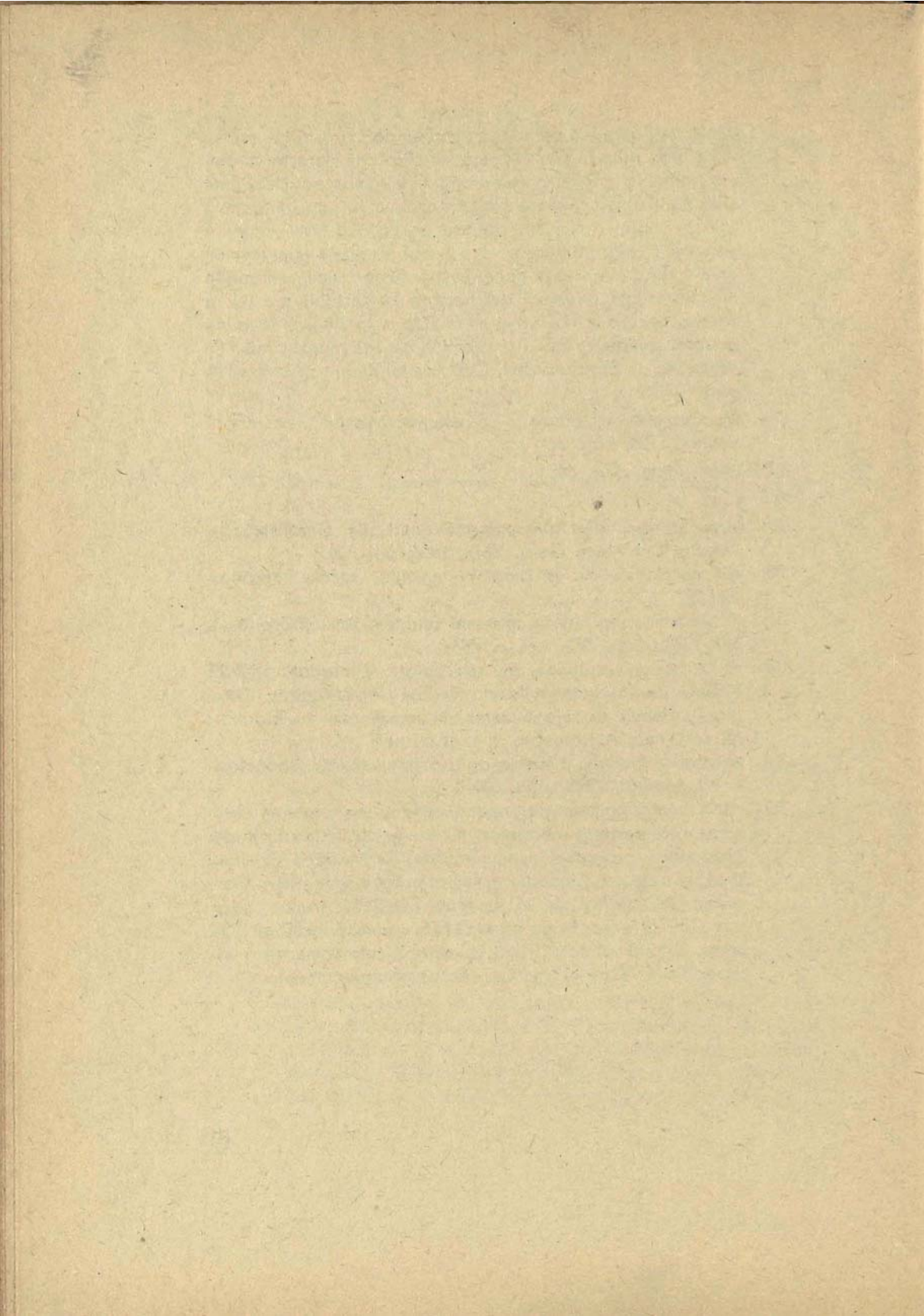
- (1) Cf. **Palabras del Caudillo**, ed. FE, 1939, pág. 12.
- (2) Ténganse presentes los ensayos y artículos de filosofía publicados por Ramiro Ledesma en **La Gaceta Literaria** (1928-1931), **Revista de Occidente** (1930-1931), **El Sol** (22-IX-31).
- (3) Cf. la traducción al libro de Walther Brand y Marie Deutschbein, «Introducción a la filosofía matemática» (Madrid, **Revista de Occidente**, 1930, 246 pág.), el artículo «Hans Driesch y las teorías de Einstein», **Gaceta Literaria**, 15-X-28.
- (4) Comenzada a publicarse en 14 de marzo de 1931. La dificultad de adquirir o consultar la colección puede—en parte—suplirse con la Antología publicada por ediciones FE, 1939, XXIII más 335 págs. Cf. Roberto Lanzas, «¿Fascismo en España?», págs. 51-73.
- (5) «¡Hay que hacer la revolución hispánica!» (Carta al Comandante Franco), Madrid, 1931, **Albero**, 64 págs.
- (6) Las J.O.N.S. se fundaron en 30 de noviembre de 1931. (Cf. Lanzas, ob. cit., pág. 75). La revista llegó a contar once números, desde mayo de 1933 hasta agosto de 1934. Cf. Antología, ediciones FE, 1939, XIX más 410 págs.
- (7) Discurso a las Juventudes de España. Madrid. Edic. de «La Conquista del Estado», 1935, 222 págs. 2.ª ed. Ediciones FE, Bilbao, 1938, con un epílogo por Santiago Montero Díaz, pp. 205-212.
- (8) Cf. «A B C», 12-IV-1939.
- (9) Manifiesto de febrero de 1931. Cf. Antología de la Conquista del Estado, ya citada, pág. 1-7.
- (10) Cf. «Hay que hacer la revolución hispánica», Madrid, **Albero**, 1931, pág. 56. Y en el manifiesto primitivo, de febrero de 1931, el punto 8.º decía: «Auténtica elaboración de la Universidad Española. En la Universidad radican las supremacías ideológicas que constituyen el secreto último de la ciencia y de la técnica. Y también las vibraciones culturales más finas. Hemos de destacar por ello nuestro ideal en pro de la Universidad Magna.» (Antología citada de «La Conquista del Estado», pág. 5.)

- (11) Manifiesto citado. Antología de «La Conquista del Estado», página 5.
- (12) Cf. Revista «J.O.N.S.», o bien la Antología de la misma Revista, ya citada; pág. 4.
- (13) Cf. Santiago Montero Díaz, «Esquema de doctrina unitaria», en Revista «J.O.N.S.», núm. 7, diciembre de 1933, páginas 296-304, y Antología de la misma Revista, págs. 309-327.
- (14) Cf. «Fascismo en España», págs. 96-98.
- (15) Idem ídem, págs. 51-124.
- (16) Revista «Atlántico», agosto 1929, págs. 14-16, pág. 15.
- (17) Idem, ídem.
- (18) Cf. «La Conquista del Estado», núm. 5, 11 de abril de 1931, y Antología de dicho periódico, págs. 66-69.
- (19) Idem, ídem, pág. 66.
- (20) Spranger, Lebensformen, Halle, Verl. Niemeyer, 1930, página 132.
- (21) Fichte, «Los caracteres de la Edad Contemporánea», Revista «Occidente», 1934, pág. 74.
- (22) «El Sol», 22-IX-31.
- (23) Emiliano Aguado, «Ramiro Ledesma y su tiempo», Levante (Valencia), 23 de septiembre de 1939.
- (24) «La Gaceta Literaria», «El curso universitario» (15-X-29).
- (25) Ortega Gasset, Obras, Espasa-Calpe, 1932, pág. 1219, etc. Ortega es uno de los españoles que con mayor acierto y nobleza han precisado el deber y actitud de los intelectuales, ante el hecho concreto de la guerra de liberación nacional. Quienes hayan seguido de cerca la inmensa traición de los intelectuales que suscribieron los denigrantes manifiestos de los Gobiernos del Frente Popular, o quienes conozcan la ligereza con que muchos escritores extranjeros se pronunciaron a favor de los Gobiernos republicanos-marxistas españoles, podrán juzgar la ejemplar y exacta justicia de estas frases de Ortega: «Mientras en Madrid los comunistas y sus afines obligaban, bajo las más graves amenazas, a escritores y profesores a firmar manifiestos, a hablar por radio, etc., cómodamente sentados en sus despachos o en sus clubs, exentos de toda presión, algunos de los principales escritores ingleses firmaban otro manifiesto donde se garantizaba que esos comunistas y sus afines eran los defensores de la libertad». O estas otras, que perfilan aún con más nítidos contornos el deber de probidad que incumbe al



intelectual ante las grandes tragedias de la Historia: «Hace unos días, Alberto Einstein se ha creído con **derecho** a opinar sobre la guerra civil española, y tomar posición ante ella. Ahora bien, Alberto Einstein usufructúa una ignorancia radical sobre lo que ha pasado en España hace siglos y siempre. El espíritu que le lleva a esa insolente intervención es el mismo que desde hace mucho tiempo viene causando el desprestigio universal del hombre intelectual, el cual, a su vez, hace que hoy vaya el mundo a la deriva, falto de **pouvoir spirituel**». (Cf. «La rebelión de las masas», edición argentina de Espasa-Calpe, Col. Austral, Buenos Aires, 1938, págs. 273-5.

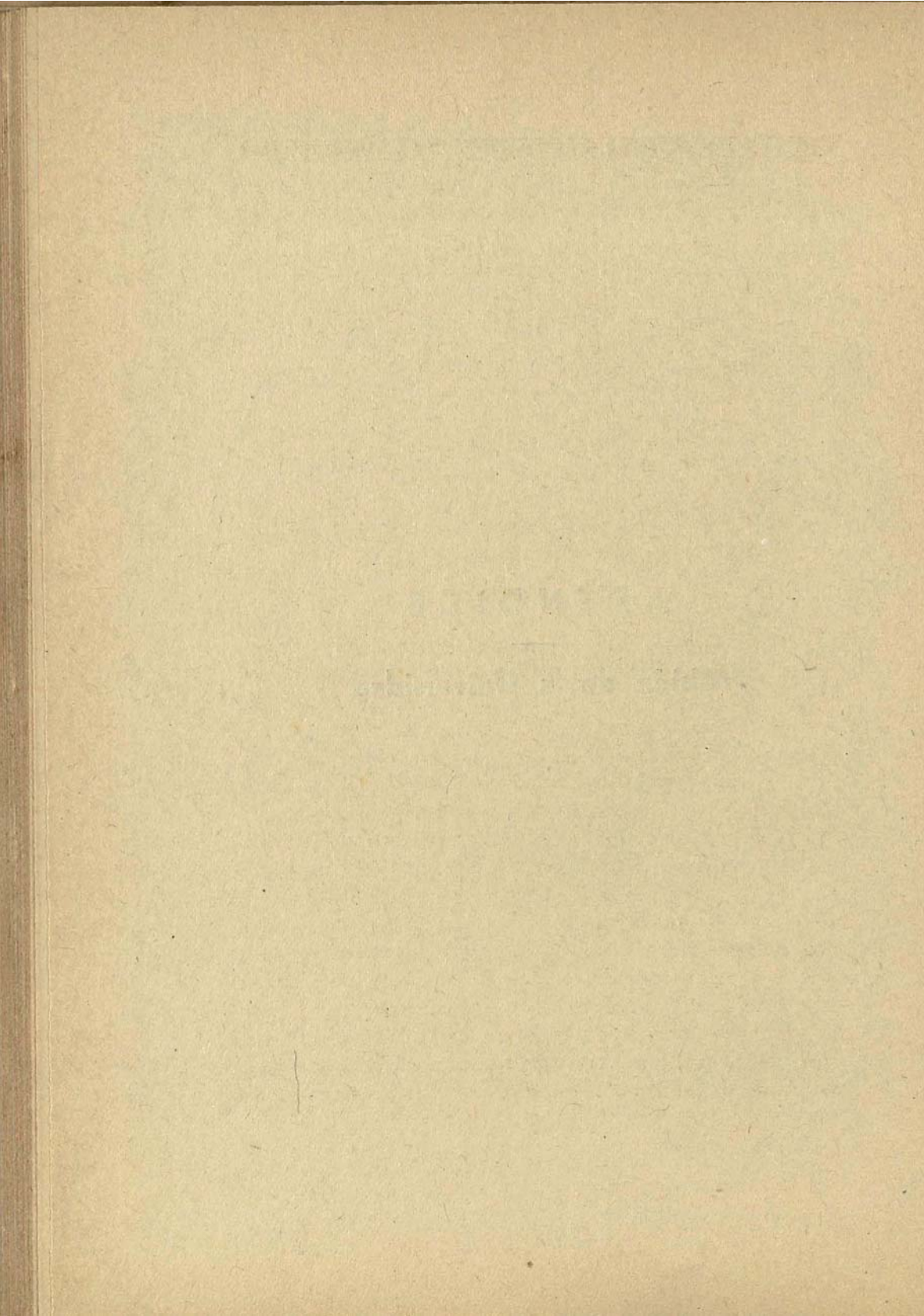
- (26) Max Scheler, «El Saber y la Cultura», Madrid, Rev. «Occidente», 1926, pág. 66.
- (27) Idem, ídem, pág. 66.
- (28) Idem, íd.
- (29) Max Scheler, «Die Wissenformen und die Gesellschaft», Leipzig, Der Neue Geist, Verl., 1926, pág. 211.
- (30) «La asociación de estudiantes», en «La Gaceta Literaria», 1-XI-29.
- (31) Cf. Ledesma, en «Ideas sobre el Estado», Acción Española, 1-III-1933, págs. 581-7, cf. p. 586.
- (32) «El curso universitario», en «La Gaceta Literaria», 15-X-29.
- (33) Vicente de Lafuente, «Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España», Madrid, Imp. Fuentenebro, t. I, 1884, pág. 16.
- (34) Menéndez Pelayo, «Historia de los Heterodoxos Españoles», t. VII, Madrid, 1932; pág. 281-2.
- (35) «Una interpretación nacionalsindicalista. Los poderes chónicos y los poderes históricos». (Conferencia leída por Radio Nacional y reproducida en «Arriba», de Madrid.) Cf. también «Campo y Ciudad», artículo publicado en «La Conquista del Estado» de 16 de mayo de 1931. (Antol., páginas 110-112), y ampliado en «J.O.N.S.», núm. 5, octubre 1933, págs. 214-218. (Antol., 371-8.) En este artículo comenzó a exponer Souto Vilas su doctrina de los poderes chónicos.



# **A P E N D I C E**

---

## **Misión de la Universidad**



---

**V**IVIMOS un tiempo sometido a tensiones—de orden espiritual y social—tan extremas, que el lenguaje mismo se ve obligado a reflejarlas. Y así, en lugar de decir lisa y llanamente «función de la Universidad», nos vemos obligados a emplear esa otra expresión, más ambiciosa y más cálida: «misión» de la Universidad. En efecto, la crisis presente de la sociedad europea, no permite ya hablar de funciones normales que regulan, como en tiempos menos azarosos, la vida de los hombres en comunidades organizadas. La palabra «misión» se impone por sí misma. Ante la trágica presión de los acontecimientos, la sociedad entera sufre una transformación radical, de la que participan, sin excepción, todos sus organismos. En nuestros días, el Ejército, la Universidad o la Justicia, todas las instituciones básicas del Estado, y en todos los países civilizados del mundo, ya no tienen ante sí los descansados quehaceres del

antiguo funcionalismo constitucional, sino concretamente tareas de suprema urgencia, tareas misionales, en todo el grave alcance que la palabra misión puede asumir; esto es, esfuerzo encaminado a lograr la salvación de los valores supremos de la vida.

Y la Universidad, en un orden de cosas muy diferente al de otras instituciones, tiene también su misión que cumplir, y le incumbe llenarla acaso de manera más callada, menos ostensible—por su especial naturaleza—a los ojos de las multitudes, pero de ningún modo con menos rigor, urgencia y energía.

Jamás, como en nuestros días, la intimidad y la dignidad del hombre han corrido un inminente riesgo de anulación. Jamás se ha valorado menos la personalidad humana, el hombre en sí mismo, sus valores íntimos, la suprema libertad moral, todo aquello que radica en la conciencia del hombre y que confiere a éste un rango supremo en la escala de los seres.

Hemos heredado—con amplia vigencia sobre el mundo culto—una doctrina caduca, el viejo liberalismo, que había comenzado exaltando la personalidad, y que a través de un magno proceso de adulteraciones doctrinales, desembocó en una total falsificación del hombre como entidad política, y lo que es peor, de la libertad. El proceso teórico y constitucional del liberalismo llegó a la sustitución del hombre por un esquema abstracto de atributos, suplantando el calor de lo humano por unos cuantos conceptos inoperantes y fríos. Y así fué posible, a lo largo del siglo XIX y de los azarosos decenios del siglo presente, la cruel paradoja de que el mundo viviera bajo una concepción política liberal, en una permanente exaltación de la libertad como condición suprema del hombre o de los pueblos, y que, sin embargo, en esos años, se realizaran los más escandalosos atentados contra la esencia de la libertad.

Al amparo de una economía liberal, nacida para defender al individuo, se impuso un sistema económico: el capitalismo, que entregó el esfuerzo generoso de los hombres a la rapacidad de las empresas. Al amparo de un sistema político que insistía a todas horas sobre la libertad de los pueblos y el derecho de las colectividades a disponer de sí mismas, se formaron imperios piráticos, convirtiendo el mundo en botín de vencedores. Y, por último, después de exaltar continuamente la intervención de la voluntad popular en el gobierno de los pueblos, por un régimen de mayoría, se montó el Estado sobre un mecanismo electoral que constituía un escarnio para la voluntad de esas mayorías.

A la obra histórica de las doctrinas y los métodos liberales, incumbe en su mayor parte la responsabilidad de esta desvaloración de la persona humana y sus inmediatos contenidos vitales, afectivos e intelectuales.

Pero cuando aquel sistema político y social entró en crisis, se alzaron frente a él doctrinas y movimientos de enormes ambiciones, que no aportaban, en verdad, solución alguna ante la gravedad de los problemas. A la cabeza de ellos, imponente por sus dimensiones, amenazador por su carácter negativo, temible por su agresividad, se destaca el movimiento marxista. El marxismo, y los restantes movimientos afines, fácilmente caracterizables en su condición de movimientos de masas, dotados todos ellos de la pretensión de implicar un nuevo y total sentido de la vida, teóricamente provistos de un dogmatismo superficial y fanático, no podrían sino sustituir la ineptitud liberal por una nueva ineptitud, pero a través de su propia vitalidad, de sus propios contenidos, no lograrían una nueva organización del mundo que entrañase también la salvación del hombre y sus valores íntimos y fundamentales.

El más alarmante síntoma de ese peligro gravísimo que

en estos años amenaza a los valores humanos, radicados en la entraña de la personalidad y del individuo es—en el orden teórico—el reiterado esfuerzo por formular explicaciones de la historia que excluyan en absoluto al factor «hombre», con sus inalienables y supremas calidades: albedrío, espiritualidad, creatividad, intimidad.

De ahí ese cortejo siniestro de teorías objetivistas e inhumanas de la Historia: materialismo histórico, o sea, la Historia explicada por las relaciones económicas; naturalismo, interpretaciones fatalistas o interpretaciones biológicas de la Historia.

Cuando estas corrientes triunfan y se imponen en la conciencia de los medios cultos, podemos afirmar con tristeza que la cultura misma está en crisis, y que esta crisis—en un orden de cosas social y político—se manifiesta por medio de revoluciones plebeyas, de subversión canalesca de valores y de guerras injustas. A un estado semejante de cosas en el mundo intelectual, no puede por menos de corresponder, en el mundo internacional, un acontecimiento monstruoso y vil: el hecho de que los Soviets (representantes en esta hora de las ínfimas categorías humanas) hayan podido ocupar, a través de inadmisibles complicidades, la mitad de Polonia, una de las más nobles naciones de Europa, y pretendan esclavizar a Finlandia, pueblo de altísimas calidades humanas.

No; la Historia no se explica desde fuera, desde la economía, desde supuestos ciclos de fatal regularidad, desde supuestas calidades residentes en la sangre o los caracteres étnicos de los hombres. La Historia se explica—y se mueve—desde dentro, y este «interior» de la Historia es el espíritu, cuyo portador y agente en la tierra es el hombre.

Sólo el espíritu es motor de la Historia. Cuando se operan transformaciones gigantescas en la intimidad del hom-



bre (transformaciones que se inician siempre en minorías valiosas), se proyectan ineludiblemente esas transformaciones en todo el contorno histórico: en las instituciones, la política, la cultura o el arte. La última instancia de la Historia es el hombre individual, con su mundo interior, desbordante y magnífico, de iniciativas, voliciones, intuiciones, videncias, deseos y decisiones supremas. Hay que afirmar, una vez más, la vieja teoría voluntarista, teológica y española: El hombre hace la Historia. Sólo su voluntad, movida por su albedrío, puede considerarse apelación suprema y última del acontecer histórico.

Y así llegamos, a través de esta larga digresión inicial, a dibujar el primero y más alto quehacer que incumbe a la Universidad, en su tarea misional. Es el quehacer supremo de iluminar y dignificar ese mundo interior del hombre. La Universidad no tiene, digámoslo de una vez para siempre, nada que hacer en la política cotidiana y concreta, servida ya por otros órganos de la vida pública. Le incumbe una tarea política, en efecto, pero en más hondo sentido. La tarea de provocar y de mantener a lo largo de los años, esa minoría humana, rectora y decidente, capaz de proyectar sobre el Estado y el pueblo los resultados de una creatividad constante, enérgica, sin posibles interrupciones ni desmayos.

La Universidad debe vigilar mucho más la formación del hombre que la del profesional. Hombres logrados hasta la entraña del ser, hombres en plenitud, con una conciencia más abundante aún en contenidos afectivos y éticos que en concretos contenidos intelectuales. «En el interior del hombre habita la verdad: vuelve a ti mismo», escribía San Agustín en años muy análogos a los años presentes. Precisa el mundo de una Universidad cuyas minorías sean más abundantes en riquezas interiores que en lugares comunes adscritos a las perecederas determinaciones de una época.

Disciplina, en efecto. La Universidad de esta hora precisa una disciplina más honda que la Universidad de la Edad Media, el Renacimiento o la Ilustración. Porque el hombre de hoy no tiene en su torno el mundo inmovible de magníficas seguridades teológicas que conocieron los contemporáneos de San Alberto; ni la mágica emergencia de posibilidades ilimitadas que continuamente disfrutó el universitario del Renacimiento; ni la estabilidad ceremoniosa y plácida que gozó la escuela de la Ilustración. Todo lo que en esas épocas fué firmeza teológica, desbordamiento de vitalidad o segura placidez, nuestro tiempo ha de sustituirlo con una difícil tensión creadora, cuyas raíces están en lo más íntimo del hombre. Y ello requiere una dura, una tremenda disciplina. Pero ahí surge el equívoco: se trata de una disciplina ética e intelectual, específica y estrictamente universitaria; una disciplina que no se le puede pedir prestada a instituciones que se mueven en órbitas remotas, de la milicia o la política. Disciplina de la conducta, disciplina de la fidelidad espiritual debida a la Patria, disciplina de los números o de los principios. De todo ello poseemos los españoles espléndido precedente en nuestra Universidad tradicional del siglo de los Austrias. Jamás la política de todos los días tuvo menos entrada que entonces en una institución culta, y jamás esta institución ha brindado al Estado más firmes inspiraciones para una política secular y eterna.

Admitamos el concepto de Universidad imperial, pero vigilemos lo que quiere decir ese lenguaje, pues en los momentos difíciles de la Historia suele producirse una peligrosa suplantación de los conceptos por sus ropajes retóricos. Si España fué en una cercana ocasión histórica un Imperio—y el más generoso Imperio que registra la memoria de los hombres—lo fué en función de poseer conciencias imperiales. El gran español del siglo XVI, poseyó, con relación al hombre de nuestros días, una personalidad in-

calculablemente más rica. Todos esos valores estrechamente vinculados al mundo interior y a la entraña individual del hombre (intimidad, libertad, iniciativa, creatividad), encontraron en el Estado su cauce natural de expansión y desarrollo. No fué la falsa libertad consignada en el esquematismo doctrinal de los liberales. Fué la profunda libertad humana que no podría jamás chocar con los designios y las altas misiones del Estado, porque el Estado mismo, como estructura política, supo estar a la altura de los grandes españoles, y no pretendió recluir a éstos en sus propias limitaciones. Cuando esa pretensión surgió por parte del Estado—con los últimos Austrias y los Borbones—sobrevino ese colapso de la expansión de España que se ha llamado decadencia, y a través del cual las energías vitales y humanas de la comunidad española se han mantenido intactas y tensas, al margen—desdeñosamente—de las camarillas oficiales.

Y así era también aquella Universidad. En ella, en sus maestros, en su literatura y en su ciencia, se mantuvo ese respeto esencial a la intimidad del hombre, que solamente poseen la Universidad y el Estado cuando ambas instituciones son capaces de interesar e incorporar a sus tareas a los hombres de más noble calidad. Universidad aquella de rigurosa e inflexible disciplina moral, fundada al margen de las falsas disciplinas artificiales de nuestra hora europea. En un siglo de ejemplar vitalidad pudo decir San Bernardo «mi secreto para mí», y en el gran siglo de España pudo Santa Teresa recoger y hacer suya aquella frase. Desdichada época, aquella en que los hombres no posean una morada interior, un rincón de intacta intimidad, donde radica el secreto revelador.

Cuando un grupo de universitarios reclamamos la restauración en la Universidad española de una Facultad de Teología, no lo hacemos con un abstracto propósito de copiar antiguos moldes. Ponemos en ello una decidida vo-

luntad de empalmar con la tradición de nuestra Patria, y busquemos la eficacia que instituciones análogas a las de antaño, salvada la diferencia de los tiempos, puedan proyectar sobre los españoles de hoy. Por de pronto hay que hacer irrumpir en la fría Universidad burocrática que conoce la Europa actual, un torrente caluroso de religiosidad. Bien entendido que esta religiosidad no se logrará en la institución universitaria por la repetición mecánica de un ritual, sino por la introducción, en el círculo de problemas universitarios, de la efectiva y vital preocupación religiosa.

Tres factores esenciales integran, por tanto, la primera parte de la misión de la Universidad española: la decisión de lograr una profunda formación humana, la instauración de una inflexible disciplina ética e intelectual, y el sentimiento de continuidad con la vieja Universidad de nuestra tradición.

Y hay una segunda parte, a la que quiero aludir brevemente. Lograr una insuperable eficacia profesional. Si ésta fué una necesidad urgente en la vida nacional, lo es todavía más, en los años difíciles de la reconstrucción, después de la guerra agotadora contra el marxismo.

Si existiesen núcleos de alumnos o de profesores que sigan planteando el problema universitario como un problema de derechos y reivindicaciones, esos grupos deben convencerse de que su obstinación significa la muerte de la Universidad, o el enclaustramiento fatal en una mezquina y pequeña institución en permanente discordia. Bajo la influencia intelectual del marxismo, algunos universitarios concibieron la vida académica según el molde de la lucha de clases. Y esta analogía peligrosa llevó la Universidad a aquella pugna miserable de los años 31 al 36. Sobre las categorías de alumno y profesor hay la superior categoría inspirada en la unidad funcional de la corpora-

ción: universitarios. Universitarios con distintos deberes, pero ambos grupos con deberes extraordinariamente rigurosos.

No quisiera detallar y empequeñecer las cuestiones, pero con gusto preguntaría a todos los profesores que se quejan, frente al cuerpo escolar, de actitudes reivindicatorias, si tienen tranquila su conciencia, si entregan generosamente a la Universidad más horas de trabajo que las estrictamente exigidas, si responden con un esfuerzo vigilante y tenso a la evolución científica de sus materias, si hacen lealmente cuanto su capacidad les permite para intentar —por lo menos para intentar— con honradez, que su cátedra esté a la mayor altura posible.

Y preguntaría también a los alumnos en quienes persista, aunque no lo crean, un cierto sentimiento clasista, si antes de pedir responsabilidades al profesorado, han puesto en la tarea toda la pasión de los veinte años, y han realizado el mayor esfuerzo intelectual de que son capaces.

Y ante una deserción intelectual producida frente al rigor de los problemas, o ante un estado de tibieza en el cumplimiento del deber, no hay inspecciones, intervenciones, desfiles, consignas ni tópicos que valgan. Es un problema de conciencia, y, como tantos otros problemas, no se resuelve sino desde dentro, por libre decisión. Es fundamental que exista en la Universidad un ambiente moral capaz de suscitar esa decisión interior de cumplir el deber. Y hay que procurarlo manejando para ello resortes fundamentalmente éticos.

Además de esta necesidad de cooperación leal entre los dos sectores de la corporación universitaria, existe una segunda cuestión esencial, en orden a la eficacia profesional. Es el problema de enseñanza e investigación.

Hemos vivido etapas vergonzosas en la Universidad es-

pañola, a través de las cuales se ha iniciado una tendencia a excluir de la Universidad la función investigadora. La nueva Universidad de una España heroicamente erguida sobre sus muertos, exige la liquidación de esa tendencia. Urge restituir con toda celeridad y en absoluta plenitud la misión investigadora a la Universidad. No puede repetirse la vergüenza de los años anteriores a 1936, de que grupos enteros de profesores pongan—poca o mucha—toda su eficacia docente y todo su saber para la investigación, en instituciones extrauniversitarias, y a la Universidad aporten solamente los residuos de su capacidad, en blandas y mediocres tareas de clase.

La Universidad debe estar presente ante las exigencias de la investigación, y mantenerse a la altura de los problemas, cualquiera que ésta sea. Bien está que el Estado tenga, además de la Universidad, organismos consagrados a la investigación. Pero no sería admisible que se volviera a hurtar sistemáticamente esta función a la Universidad de España, y que se volviera a consentir que los profesores universitarios canalizasen su esfuerzo más fecundo hacia otros centros que no sean aquel al que esencialmente se deben.

Prescindamos—por lo menos hoy—de abordar otros temas (planes de enseñanza, organización universitaria, etcétera), de vital importancia. Quede planteado en este esquema la misión universitaria de nuestra hora. Formación del hombre, del español y del profesional. Conciencia de la cooperación que la Universidad puede aportar para suscitar y mantener en España minorías capaces de regirla con extremo decoro. Necesidad, para ello, de ahondar en lo humano, en la entraña misma del espíritu. Evidencia de que los equipos universitarios que precisamos no han de ser cuadros de españoles episódicamente formados en tal o cual sentido adscrito a una época, sino de españoles hondamente logrados en función de una España perenne,

y de perenne unidad, grandeza y libertad. Seguridad de que el gran problema de nuestro tiempo es salvar los principios humanos de supremo valor, y salvar con ellos la Cultura, no tanto la Cultura occidental como la Cultura misma, en cuanto es definitiva conquista de valores radicados en aquello que hay de eterno en el hombre.

Y como entiendo que vivimos unos años duros, que exigen la máxima austeridad en la conducta y en las palabras, no puedo permitirme desde aquí un elogio a tales o cuales aciertos últimamente logrados en la orientación cultural de España. No puedo sino limitarme a soñar unas metas que urge conquistar, y señalarlas a quienes escuchan estas palabras.

Palabras que, de tener algún valor, será el que les confiera el provenir de un español que no ha sido ni es, fundamentalmente, en la vida de su Patria, más que un universitario, con la sola excepción de una coyuntura reciente en la que se creyó en el deber de ser, al mismo tiempo, un soldado.

## Otras publicaciones de S. Montero Díaz

---

- EL VIAJE DE PEDRO DE UNAMUNO POR EL PACIFICO Y COSTA DE MEJICO.—Madrid, 1930.
- GALICIA EN EL P. FEIJOO.—Madrid, 1931.
- SOBRE LA CIENCIA ESPAÑOLA.—Madrid, 1931.
- JUAN HUARTE DE SAN JUAN (sobre la edición Sanz del «Examen de Ingenios»).—Madrid, 1931.
- LAS IDEAS ESTETICAS DEL P. FEIJOO.—Santiago, 1932.
- ESQUEMA DE DOCTRINA UNITARIA.—Madrid, Revista JONS, número 1, 1933.
- APTACIONES GEOGRAFICAS DEL GOBERNADOR DE FILIPINAS GUIDO LAVEZARES.—Madrid, 1933.
- LAS MINIATURAS DEL TUMBO A. DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO. Santiago, 1933.
- A PROPOSITO DE UN LIBRO DE MARAÑON.—Santiago, 1935.
- SOBRE TRAJANO.—Santiago, 1935.
- LA COLECCION DIPLOMATICA DE SAN MARTIN DE JUBIA (977-1199).—Santiago, 1935.
- INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA EDAD MEDIA UNIVERSAL.—Murcia, 1936.
- PROGRAMA DE HISTORIA UNIVERSAL DE LA EDAD MEDIA.—Murcia, 1936.
- NOTAS SOBRE «LA HIJA DEL AIRE».—Madrid, 1936.
- LA POLITICA SOCIAL EN LA ZONA MARXISTA.—Valladolid, 1938.  
(En segunda edición, con el título «Los trabajadores y la revolución nacional-sindicalista».—Zaragoza, 1939).
- EPILOGO AL «DISCURSO A LAS JUVENTUDES DE ESPAÑA», de Ramiro Ledesma Ramos.—Bilbao, 1938).
- POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA.—(Madrid, 1939).
- MISION DE LA UNIVERSIDAD.—Madrid, 1940.



TERMINOSE DE IMPRIMIR ESTE LIBRO EL  
DIA 26 DE ENERO DE 1940. EN  
LOS TALLERES GRAFICOS  
"MARSIEGA", DE  
MADRID



